

64  
2 ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

# DIAGNOSTICO PSICOSOCIAL DE LA CHONTALPA

TESIS

PARA OBTENER LA LICENCIATURA EN  
PSICOLOGIA  
PRESENTAN

MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MORITA  
JOSE G. GOMEZ ROMERO  
FAUSTO D. ISLAS GUZMAN

MEXICO, D.F., 1985



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

I	INTRODUCCION	I-XVI
II	ANTECEDENTES	1
1.1	DESDE SUS INICIOS HASTA 1962	2
1.2	DE 1963 a 1964 (PROYECTO PILOTO EL LIMON)	8
1.3	DE 1965 a 1970 (PLAN CHONTALPA MANEJADO POR- LA COMISION DEL RIO GRIJALVA)	10
1.4	DE 1971 a 1972 (PLAN CHONTALPA MANEJADO POR- DIVERSAS INSTITUCIONES)	19
1.5	DE 1972 a 1976 (FIDEICOMISO PLAN CHONTALPA)	24
1.6	DE 1977 a la fecha (PROMOTORA DEL COMPLEJO- AGROINDUSTRIAL DE LA CHONTALPA)	28
2.	ESPECIFICACION DE OBJETIVOS	33
2.1	OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECIFICOS	34
2.2	DEFINICION DEL UNIVERSO A INVESTIGAR	36
2.3	MUESTRA	37
2.4	METODOLOGIA	41
3.	RESULTADOS SOCIOECONOMICOS DE LA INVESTIGACION (INFORMACION BASICA)	44
3.1	SELECCION DE LINEAS DE PRODUCCION PRIMARIA	58
4.	ANALISIS DE OPINION	72
4.1	OPINION Y ACTITUD DE LOS CAMPESINOS HACIA EL COLECTIVISMO	73
4.2	OPINION DE LOS CAMPESINOS SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA AUTORIDAD DEL PROGRAMA	86
4.3	OPINION DE LOS CAMPESINOS SOBRE LOS PROGRAMAS DE APOYO	99
5.	CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	104
6.	BIBLIOGRAFIA	118
7.	APENDICE	122
7.1	CUESTIONARIOS	122-a
7.2	MAPAS Y PLANOS	
7.3	ESQUEMAS DE RELACIONES LABORALES.	

## INTRODUCCION

Especialmente en las dos últimas décadas, las áreas trópicas de los países de América Latina adquirieron singular importancia. En el caso concreto de México esto se debe entre otros factores, a la gran presión demográfica sobre ciertas zonas del país, lo que impide el pleno aprovechamiento de la mano de obra y genera conflictos de diversa índole. Obedece además a que existen escasas posibilidades de satisfacer las demandas campesinas en las tierras actualmente incorporadas a la producción sin sacrificar el nivel de productividad de la agricultura. Ante esta realidad, se ha considerado que México puede desplazar su frontera agrícola hacia el trópico húmedo y que esta acción constituye una de las alternativas más viables para disminuir la presión demográfica, generar una parte considerable de la producción agropecuaria y de materias primas que el país requiere y dar ocupación a un número muy importante de familias campesinas. Algunas estimaciones fijan en 8 millones las hectáreas susceptibles de abrirse a la producción; se trata de extensiones localizadas en Veracruz, Campeche, Yucatán, Chiapas, Quintana Roo y tabasco.

En México, la selva trópica adquiere también importancia para otros motivos: somos un país árido y con limitaciones en cuanto a disponibilidad de agua superficial. La mitad de la superficie está en zonas que reciben menos de 500 milímetros de precipitación pluvial por año; otro 11% se sitúa en las que reciben entre 500 y 760. Las zonas semiáridas

## II

y áridas comprenden las tres cuartas partes de la superficie territorial del país. Se observa también un desequilibrio en cuanto a la distribución de los recursos hidráulicos pues cinco ríos principales, situados precisamente en el trópico, conllevan más de la mitad del flujo anual promedio de todos los ríos mexicanos, aunque solo tienen un área de drenaje equivalente a un 10% del total de la República. Por otro lado, mientras el 85% de los recursos hidráulicos se encuentran en tierras que tienen menos de 500 metros de elevación, el 75% de la población y el 80% de industria nacional están en áreas por encima de dicha elevación.

Sin embargo, siendo el trópico el ecosistema más complejo de los que existen en la tierra, es también el menos estudiado.

Las políticas aprobadas generalmente para su explotación se han basado más que todo en las existentes para áreas templadas, que responden a un ecosistema totalmente diferente lo que ocasiona la aún incalculable destrucción de recursos, peligrosas variaciones ambientales y el deficiente uso de su potencial productivo.

No debe extrañar entonces que los programas alentados para el trópico en diversas épocas, no hayan dado los resultados esperados en lo económico y social. Y que ante tales antecedentes sea indispensable reconsiderar las políticas tradicionalmente ejecutadas en tan importante área, diseñando nuevas estrategias que permitan su incorporación al proceso productivo del

### III

país, la utilización racional de los recursos y el menor daño ambiental posible.

Dentro de este propósito cabe señalar un hecho desalentador, no existe todavía ningún estudio que permita certeramente fijar la capacidad de absorción-poblacional de dichas áreas, ni cuál debe ser su explotación más adecuada en cada caso. Se ha carecido hasta ahora de una política global capaz de permitir su utilización racional en investigaciones interdisciplinarias que fundamenten las mejores alternativas sobre el correcto uso y conservación de los recursos que allí existen. Pero es innegable que el trópico puede constituir un factor de primer orden en el empeño por reducir los elevados índices de desocupación y subocupación campesina y aumentar sustancialmente la capacidad productiva del agro mexicano.

El que los sistemas de explotación adoptados para el trópico sean transplantados de países altamente industrializados con situaciones socio-psicológicas ecológicas e intereses económicos muy distintos a los de las áreas en que ahora se plantean como proyectos para el desarrollo, es reflejo de un problema de fondo: que las áreas tropicales son fuente de materia prima para países industrializados a los que no les interesa hacer uso irracional de las mismas.

Por otro lado, la ocupación de la frontera agrícola trópicar por grupos humanos, via colonización espontánea o dirigida, se ha hecho hasta hoy venciendo numerosos obstáculos y a un alto costo psicosocial y económico. Es reconociendo el fracaso de la polí-

#### IV

tica tendiente no solamente a aumentar la producción agrícola sino a convertir esas zonas en lugar de recepción de los campesinos que no tienen oportunidad de recibir tierras en el centro y norte del país o en las mismas áreas pobres que limitan el trópico.

Por otra parte se ha caído en el error de extender los problemas y vicios derivados del tipo de explotación de la tierra que se tiene en el altiplano y en las zonas temporaleras o semidesérticas al área de reserva más importante con que cuenta el país. Sin embargo, los contra-tiempos productivos ayudan a cambiar poco a poco la idea que algunos tenían de convertir el trópico en un gran sembradío de granos y proporcionar así la tierra y ocupación a los miles de campesinos que presionan en regiones densamente pobladas. Aún en épocas recientes tal creencia motivó un proceso de colonización sin planeación suficiente que dejó a merced de la selva usos y costumbres muy dispares. En otros casos, se efectuaron grandes desmontes sin requerirse esas superficies hoy día no son utilizadas de manera racional.

El resultado final de estas acciones ha beneficiado solo unos cuantos comerciantes inversionistas, grandes empresarios que pueden efectuar actividades ganaderas extensivas. En cuanto a las posibilidades de reparto y dotación agrarias por medio de la colonización, cabe anotar que aún ocupando adecuadamente los millones de hectáreas de reserva con que cuenta el país en el sureste, no todas ellas son aptas para fines agrícolas y que la población

sin tierra sería satisfecha en sus demandas en una proporción sumamente reducida, dado el crítico problema demográfico del medio rural.

Luego de un largo historial de utilización ineficiente o de abierta destrucción de los recursos trópicos, los nuevos planes de desarrollo para dichas áreas necesitan enmarcarse dentro de otros criterios. En ciertos programas oficiales se habla, por ejemplo de la necesidad de conservar áreas de reserva, que compensen los efectos de la deforestación trópicos y formen un mosaico de etapas sucesionales que no ocasionen el cambio ecológico radical, que eviten la destrucción indiscriminada de recursos. Pero, se han creado varios centros de investigación que comienzan desarticuladamente trabajos sobre estos asuntos y se cuestionan duramente los proyectos de inversión que se requieren adoptar en el trópico; más no siempre se ha hecho lo que se recomienda en los estudios realizados por instituciones y especialistas de reconocida seriedad, cuando no ocurre que en los nuevos programas carecen de plano de los estudios básicos de la materia.

La Chontalpa es un buen ejemplo de los problemas que presentan el desarrollo del trópico mexicano, por ser el programa agropecuario más importante de todos los implementados hasta ahora. De esta consideración se hace partícipe hoy el propio sector público, interesado en conocer a fondo la historia y el destino de los campesinos y los recursos productivos de un proyecto que algunos catalogan como piloto con posibilidades de repetirse en otras zonas

del trópico mexicano.

El Agro mexicano está en crisis. Sus problemas no son nuevos, pero se agudizan: el ritmo de crecimiento de la producción ha disminuido; las exportaciones agropecuarias han perdido su dinámismo mientras las importaciones crecen; la agricultura de subsistencia está estancada en tanto que la comercial goza de subsidios, de inversión pública y de recursos para ampliar su alcance y su control sobre el sector. La estructura de la producción sufre un cambio paulatino pero notable hacia productos de exportación y de consumo suntuario; la política oficial lo alienta canalizando créditos a la ganadería y sosteniendo altos precios para estos productos a la vez que los productos de subsistencia tienen mayores problemas para conseguir los recursos que necesitan para mantener su producción. Como consecuencia también hay una crisis psicosocial en el agro: el ejidatario y el campesino ven que su pequeña economía familiar es desplazada por nuevas formas de organización social en las cuales pierden control sobre el cultivo, y aún sobre su propia participación en la producción: se transforman en asalariados, dependientes de una nueva burocracia estatal o empresa comercial, o en marginados sostenidos a base de subsidios oficiales o empujados hacia las ciudades perdidas de los centros urbanos.

El Plan Chontalpa es un buen ejemplo de esta problemática. Concebido en 1963 para resolver problemas, romper cuellos de botellas en el agro, el Plan ha absorbido 90 mil hectáreas y 5 mil familias -

## VII

en un ensayo de modernización Agropecuaria. Su propósito fué el de servir como modelo en la utilización del gran potencial productivo del trópico húmedo y para la reorganización del sector ejidal. Las nuevas unidades colectivas permitirían el manejo eficiente de grandes extensiones de tierra sembradas con cultivos comerciales y labradas por los mismos ejidatarios. Desde su inicio ha tropezado con grandes dificultades y no ha logrado sus metas relativas a la producción o a la incorporación de los ejidatarios a la gestión productiva. Los múltiples esfuerzos para reorganizarlo han conformado una estructura productiva eminentemente comercial, orientada hacia mercados extra-regionales y la economía local padece de los mismos problemas que la nacional en su conjunto: 1) Creciente incapacidad para satisfacer las necesidades básicas de la población con la producción local; 2) Una proletarización del trabajo; y 3) La marginación de numerosos campesinos del proceso productivo.

El Plan es parte de un importante esfuerzo del gobierno para "modernizar" el agro mexicano. La organización capitalista de la producción promueve la sustitución de la tecnología tradicional por una nueva, y traduce rápidamente las señales de mercado en decisiones que cambian la estructura productiva de acuerdo con demandas del mercado nacional e internacional. También, alienta la expansión de empresas comerciales y organismos estatales que dirijan la producción en torno a sus propias metas y necesidades a costa de los productores pequeños. Estos pueden seguir trabajando sus tierras en al

## VIII

guna relación parecida a la de asalariado o enfrentar la posibilidad de ser subempleados o desempleados en otra parte del país. Esta organización de la producción sin embargo, no abarca todo el sector agropecuario porque una gran parte de sus recursos no son lo suficientemente valiosos como para merecer tal inversión; el desarrollo agrícola deja a los campesinos en las zonas más rezagadas con los peores recursos, sin oportunidades alentadoras a su vida de subsistencia.

Esta modernización no es producto casual de fuerzas aleatorias. Más bien, es resultado de un proceso deliberado de expansión de la economía crece e incorpora nuevos recursos y grupos de personas al sector, sujetándoles a una racionalidad capitalista y despojando a los productores independientes de su capacidad de determinar el uso de sus recursos, aun cuando no puede desplazarlos de sus tierras por ser beneficiarios de la reforma agraria. La expansión capitalista, sin embargo, no es un proceso autóctono el proceso en cada nación obedece en gran medida a las necesidades de la expansión del capital a escala mundial.

En México, la influencia del capital extranjero en el sector agropecuario es particularmente notable: hay mayor dinamismo en la producción de exportaciones porque es de mayor interés y rentabilidad al capital extranjero y goza de mayor apoyo financiero; de igual manera, la ganadería recibe apoyo por el interés a largo plazo de exportar ganado. Es imprescindible comprender la dinámica del sector agropecuario como parte de un proceso único de expansión

del capitala escala internacional y analizar el efecto que este tiene sobre la estructura de la producción y el bienestar de la mayor parte de la población mexicana.

Los cambios provocados en la estructura productiva representaron una gran transformación con respecto a la situación anterior resultante de la adaptación de una población dispersa ante los problemas y los riesgos de tener que funcionar en un ambiente sumamente inhóspito. El Plan preveía el reacomodo de la población que vivía entonces en la zona para aprovechar la tierra disponible en forma intensiva; el programa de siembra original contemplaba cultivos perennes y de ciclo corto que garantizarían ocupación a los lugareños durante gran parte del año. El ganado constituiría una ocupación secundaria para la población y ocuparía en pastoreo extensivo solamente el 21% de la tierra. Este programa original nunca llegó a cumplirse.

Al implementarse el nuevo Plan Chontalpa, el desmonte se llevaba a cabo al ritmo previsto, mientras que los programas de crédito agropecuario no se cumplían ni se adiestraban a los campesinos en un nuevo estilo tecnológico que exigía el uso de maquinaria, semillas mejoradas, fertilizantes y plaguicidas. Tampoco se emprendió un plan apropiado de investigación técnica para asesorar a los agrónomos encargados de poner en marcha el plan. En consecuencia su arranque se retrasó y se perdieron muchos de los cultivos sembrados inicialmente.

Este desalentador programa empezó a cambiar a medida que se iban imponiendo otras líneas de producción, con fondos para respaldar las grandes inversiones requeridas en: a) Caña de azúcar y b) Ganadería, actividades que ahora ocupan más del 80% de la superficie estudiada. Los nuevos productos parecen ofrecer perspectivas alentadoras a pesar de las múltiples dificultades con que han tropezado hasta ahora; pero los bajos rendimientos en la caña y en los índices de agostadero son reflejo de la desorganización, de la falta de experiencia y de la ausencia de investigación en el trópico húmedo. Pero en un futuro cercano se esperan importantes mejoras en los niveles de producción física.

Los cambios en la utilización de la tierra han originado grandes repercusiones para la población. Una de las más importantes es la falta de empleo en las labores más arduas. La práctica de la ganadería extensiva prevaleciente en la zona, se caracteriza por la poca necesidad de mano de obra requerida mientras que el cultivo de la caña, aunque absorbe mucha, la utiliza sólo en forma estacionaria. Por lo demás, gran parte de la fuerza de trabajo requerida para este cultivo no es proporcionada por los ejidatarios de la Chontalpa debido al gran esfuerzo físico que éste exige y también a la facilidad que ellos tienen para contratar jornaleros que los sustituyan. Así al lado de los privilegiados de los ejidos de la Chontalpa, quienes ocupan puestos de confianza a los de trabajo permanente y estable dentro del ejido, existe un gran número de jornaleros que se sostienen a base de trabajo temporal.

El creciente volúmen de producción primaria y la disponibilidad de una gran masa de trabajadores - subocupados, pero con ciertos derechos para reclamar un mínimo de recursos para su sostenimiento, ganados como el resultado del proceso de expropiación y reacomodo y a través de su propia lucha, han llevado a los programadores del sector público a contemplar un proyecto de creación de agroindustrias. Así se instalaron, por ejemplo, una procesadora de arroz y de cacao, un ingenio azucarero y plantas para la preparación de alimentos concentrados para los animales. Estos programas son muy recientes y se espera que a medida que crezca la producción bovina y porcina habrá una expansión más acentuada de estas industrias conexas. Sin embargo, por la experiencia recogida en otras partes del país, parece que estos proyectos no cubrirán las necesidades de empleo en la zona.

Con tan profundos cambios ecológicos y el creciente problema de desempleo y subempleo, no sorprende que se hayan dado amplios cambios sociales que han ido extendiéndose. La misma organización geosocial fué afectada cuando se decidió agrupar a la gente en 22 nuevos poblados en cada uno de los cuales viven entre 1 000 y 1 500 personas. Esta nueva distribución de la población, originada por el propio gobierno, fué impuesta para facilitar la provisión de un nivel mínimo de servicios sociales y asistenciales que de otra manera hubieran resultado incosteables. La organización familiar de la vida social y del trabajo también se vió transforma-

da radicalmente con la formación de sociedades ejidales en cada poblado, que trabajan sus terrenos en forma colectiva pero, que a la vez contratan jornaleros para realizar muchas de las labores del campo.

Actualmente los ejidos colectivos se componen de unos 5 mil socios, que suman con sus familiares - aproximadamente 26 mil personas. En comparación con el resto del país, las familias en La Chontalpa son - relativamente pequeñas, lo que refleja la juventud - general de la población y el hecho de que muchas de - ellas están todavía en formación; en efecto, un 57% - de la población cuenta con menos de 15 años de edad. Además de los socios de los ejidos, hay aproximada - mente otros 2 mil trabajadores denominados " libres ", sin derechos agrarios y con precarias condiciones de vida. Algunas de estas personas son hijos de ejidatarios socios, que han formado sus propias familias - y decidieron quearse dentro del Plan trabajando en - la parcela familiar y/o como peones asalariados. Se estima que son más de 5 mil las personas que viven - en los " cinturones de miseria " ( nombre local ) ubi - cados en las cercanías de los poblados. Este asentamiento espontáneo manifiesta un problema serio que - no ha sido tocado ni por las instituciones ni por los mismos ejidatarios. Sin embargo, es necesario anotar que sin el control riguroso de la contratación de mano de obra y la necesidad de sacar un permiso para - construir las casas de " guano " ( hechas de palma y - madera ) el problema de la inmigración no controlada - ni programada sería aún mayor.

Los poblados fueron construidos por la Comisión Del Río Grijalva entre 1966 y 1971. Se formaron con las casas de los socios y estaban provistas de los - servicios básicos.

### XIII

Las casas padecen de serias deficiencias por su diseño y materiales empleados; pero hay agua potable y electricidad, aunque muchos no aprovechan el servicio por considerarlo demasiado caro. Además de oficinas ejidales y municipales y de una escuela primaria en cada poblado hay actualmente siete clínicas del IMSS donde se brinda servicio de consulta primaria para todos los socios y sus familiares, todos ellos asegurados como parte del crédito agropecuario que reciben.

Con la implementación del Plan, se han producido cambios radicales en el estilo de vida. En las escuelas primarias hay cupo para todos los niños, aunque actualmente se necesitan expandir algunos planteles; algunos jóvenes estudian la escuela secundaria y se ha abierto una escuela técnica agropecuaria a nivel medio dentro del Plan. De 1960 a 1975 el analfabetismo del 28% al 7% y también bajo la incidencia de ciertas enfermedades, como es el caso de la tuberculosis y el paludismo; las parasitosis y la amibiasis, en cambio siguen con altos niveles de infección. La información disponible sobre planeación familiar es mucho más accesible. En el plano político, se ha creado entre los socios, cierta obligación para asistir a las reuniones comunales donde se informa sobre los avances del trabajo y se les alienta a participar en la dirección de los ejidos y en otros organismos a nivel regional y nacional. Si bien es cierto que estas áreas se han visto grandes avances, deben señalarse esfuerzos similares en toda la zona al igual que para integrar mejor a la población rural a la vida política nacional.

#### XIV

La dieta alimenticia ha experimentado también modificaciones importantes. El demonte y el reacomodo de la población destruyó el tradicional patrón de auto-consumo basado en unos cuantos cultivos anuales, de productos perennes y el aprovechamiento de la riqueza natural. En la actualidad casi la totalidad de las necesidades se cubre en los mercados regionales, suplementando la dieta con alguna producción casera obtenida, ya sea de la parcela familiar o del lote urbano. Como resultado de esto, se ha detectado un deterioro en la calidad y variedad de la alimentación un estudio reciente señaló que el consumo de proteínas es 38.7% más bajo que el mínimo diario recomendado. Esto se debe a la introducción y uso de alimentos preparados y a la precariedad del ingreso económico, que aunque ha aumentado no es lo suficiente como para permitir un mejoramiento progresivo en la calidad de los alimentos; en esta situación también incide la falta de información y conciencia sobre el problema de la alimentación adecuada.

En sí, la importancia del ingreso económico es reflejo del nuevo sistema de producción, orientado hacia el mercado, que alteró las relaciones de trabajo. Se destruyó la organización tradicional basada en lazos familiares y la gente responde ahora, en gran medida, a los incentivos salariales. Actualmente están insertos en una interacción social que necesariamente los integra al sistema económico nacional. Además de entrar en él como consumidores, tienen que competir en el mercado de trabajo no obstante que son usufructuarios de tierras colectivas,

directoras de empresas colectivas y empleadoras de jornaleros temporales, pues con el proceso acelerado de sustitución de cultivos diversificados por actividades de limitada absorción de mano de obra, gran parte del año muchos se ven obligados a buscar trabajo temporal, en los otros ejidos o bien fuera de ellos. Así los socios se encuentran en una posición confusa y contradictoria, pues a la vez que son patronos y co-participantes en una empresa colectiva -- también son peones, sujetos a los altibajos del mercado de trabajo.

Igualmente es importante señalar la seguridad en los ingresos de que disfrutaban actualmente, en comparación a su situación anterior. Con el régimen anterior de inundaciones y de la gradual concentración de la tenencia de la tierra en unas cuantas manos, existía una mayor inseguridad, pues, estaban sujetos a los cambios climáticos y también a la oferta de trabajo por parte de los terratenientes que expandían poco a poco su influencia en esa región. En cambio, el sistema actual proporciona un " anticipo " por concepto de utilidades a una gran parte de los socios durante los distintos ciclos de labores; esto es parte del crédito oficial concedido a aquellos ejidatarios que trabajan en sus propias comunidades. Esta garantía ha llegado a tal grado que los bancos están casi obligados a seguir pagando los " sueldos " de los socios, aún cuando no se vea la posibilidad de una recuperación de los créditos concedidos. Los ejidatarios se consideran empleados de los bancos y funcionan como asalariados, con una consecuente disminución de la productividad del tra-

bajo y de los rendimientos en el campo'

Como se observa, mientras que el plan les ha implementado servicios médicos, educacionales y vivienda los ha insertado igualmente en un nuevo mundo sociopolítico y económico. Actualmente tienen mayor conciencia política, pero de campesinos independientes, se transformaron en asalariados, sujetos a las decisiones de otros. Tienen mayores ingresos monetarios y servicios sociales, pero sus viviendas no son las más adecuadas de acuerdo a sus necesidades, al medio ambiente amén de que sus dietas han sido deterioradas. Su situación ha sido la de muchas personas arrancadas de su aislamiento y de sus relaciones sociales tradicionales para enfrentar al mundo "Moderno" desde sus escalones marginales.

## 1. ANTECEDENTES

La zona de estudio de la Chontalpa, abarca una extensión territorial de 81,000 has, netas y se encuentra ubicada entre los municipios de Cárdenas y Huimanguillo; teniendo como poblaciones cercanas a Comalcalco, Zapata y Villahermosa.

Desde sus inicios hasta la fecha, el Plan Chontalpa ha pasado por una serie de períodos de desarrollo y, en cada uno de ellos, ha estado bajo la administración de diversas instituciones. Los períodos en los cuales ha estado dividido el Plan Chontalpa para su estudio y a los cuales nos avocaremos son los siguientes:

1. Desde sus inicios, hasta 1962.
2. De 1963 a 1964 (Proyecto Piloto "El Limón")
3. De 1965 a 1970 (Plan Chontalpa manejado por la Comisión del Grijalva)
4. De 1971 a 1972 (Plan Chontalpa manejado por diversas instituciones).
5. De 1972 a 1976 (Fideicomiso Plan Chontalpa)
6. De 1977 a la fecha (Promotora del Complejo Agroindustrial de la Chontalpa).

El análisis de cada uno de éstos períodos, se basará única y exclusivamente a los aspectos generales, resumiendo al final los aspectos psicosociales; contemplando las siguientes áreas:

1. Planes y programas desarrollados en cada período
2. Aspectos Sociales
3. Organización Campesina
4. Recursos Humanos
5. Aspectos Psicosociales

En cada uno de éstos, nos avocaremos a los eventos más sobresalientes existentes en la literatura respectiva y que de alguna manera estaban encaminados a proporcionar beneficios a la población de la Chontalpa.

1.1. DESDE SUS INICIOS HASTA 1962.

PLANES Y PROGRAMAS:

Al evaluar los problemas de la Cuenca del Grijalva, se concluyó que en la planicie costera de Tabasco se agudizaban estos años con años, a causa de los desbordamientos del río Grijalva y las continuas lluvias; debido a esto, se perdían cuantiosos recursos afectando a más de 350.000 habitantes; es decir casi la mitad de la población Tabasqueña (3).

Con el propósito de aprovechar las tierras productivas de la Chontalpa, se creó por acuerdo presidencial el 27 de junio de 1951 La Comisión del Grijalva la cual contemplaba que era necesario una coordinación de esfuerzos y actividades que solo se conseguirían con un organismo directivo, que tuviera unidad de acción tanto en el aspecto técnico como en el administrativo y que las Juntas Intersecretariales no tuvieran en este caso la necesaria independencia en sus decisiones, ni en la ejecución de sus trámites, y procedimientos indispensables para atender eficazmente los trabajos.

La Comisión del Grijalva tendría las mas amplias facultades para la planeación, aprovechamiento de riego, desarrollo de energía y ejecución de obras de ingeniería sanitaria, de vías de comunicación, comprendiendo vías de navegación, puertos, carreteras, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y las relativas a la creación y ampliación de centros de población. Tendría también amplias facultades para dictar las medidas y disposiciones en materia industrial, agrícola y de colonización, y en general a todo lo que tendiera a propiciar el desarrollo integral de la Cuenca del Grijalva.

(3) Rodríguez Castro, 1. 1975

En 1959, La Comisión del Grijalva realizó estudios topográficos, catastrales y agrológicos en la zona de la Chontalpa (4). Una vez realizados los estudios generales y tomando en cuenta los resultados arrojados, se elaboró un proyecto preliminar de obras de infraestructura al cual se le denominó "Proyecto Piloto El Limón", el cual pretendía el desarrollo agrícola de 52.000 has. localizadas en la parte noreste de la Chontalpa. Los objetivos de dicho plan eran los siguientes:

- a) Distribuir tierras a los campesinos que carecían de ella y proporcionarles vivienda, maquinaria, capital de avío, crédito y sistemas de mercado dentro de una organización adecuada. Se menciona que el tipo de colonización mas conveniente es la de la pequeña parcela cultivada directamente - por el agricultor, a través del ejido colectivo.
- b) Asegurar a las nuevas generaciones de educación Primaria - integral y en particular la capacitación técnico - agrícola.

Estos objetivos se cumplirían a través de una unidad agrícola tipo y los medios que se pondrían a su disposición serían los suficientes como para satisfacer las necesidades educativas (5).

Bajo el control de la Comisión del Grijalva, en 1960 se inicia la - construcción de la Presa Netzahualcoyotl, en Raudales de Malpaso, teniendo un costo estimado de 1,100 millones de pesos. Con esta obra, a parte del potencial hidroeléctrico que generaría (720.000 Kva) pondría a salvo a la región de la Chontalpa de inundaciones mayores.

- (4) No existen cifras de la cantidad de hectáreas que abarcó el estudio.
- (5) Bancho Interamericano de Desarrollo y Secretaría de Recursos Hidráulicos: Proyecto Piloto "El Limón".

A principios de 1962 este proyecto fue presentado por la Secretaría de Recursos Hidráulicos al Banco Interamericano de Desarrollo, para su estudio y posible financiamiento. Este organismo, con la anuencia y participación económica del Gobierno de México, contrató en octubre de ese mismo año a dos firmas consultoras (CIEPS de México e ITALCONSULT de Argentina), para que replantearan el proyecto que sería complementado con servicios no considerados original y especialmente de carácter social, - tratando que el Plan pudiera beneficiar a 3,000 familias.

La Unidad Piloto "El Limón", se dividiría en 12 unidades socio-agrícolas de aproximadamente 2,750 has. cada una (33 mil en total). Además - se construiría 4 reservas ganaderas de 2,167 has. cada una.

Cada unidad socio - agrícola contaría con un poblado con todos los - servicios urbanos; a su vez estos se dividirían en varias categorías, de acuerdo a la extensión y la clase de servicios agrícolas y sociales de - que dispusieran. Todos los poblados tendrían una cooperativa de consumo y escuelas preprimaria y primaria completas, ésta última contaría con una granja escolar.

Algunos dispondrían además, de establo lechero, campo de propagación de vegetales y animales y demostración agrícola, equipo de extensión agrícola, trabajadoras sociales; servicios médico - sanitarios y escuela secundaria. En uno, habría además de lo señalado anteriormente una estación agrícola experimental con su escuela técnica agrícola, instalaciones para ferias agrícolas y ganaderas, un centro de maquinaria pesada para conservación de obras, una oficina coordinadora de extensión agrícola y de servicios sociales, servicios civiles centrales, un centro médico asistencial y un rastro general (6).

## ASPECTOS SOCIALES:

Las principales características de los pobladores que constituyen la zona de estudio de la Chontalpa son las siguientes:

### VIVIENDA:

Antes de la ejecución del Plan Chontalpa los habitantes de la zona vivían en casas que estaban construídas en una superficie promedio de 35 M<sup>2</sup>., las cuales tenían las características de una choza común, construídas con otate o carrizo y techo de palma.

### POBLACION:

Las condiciones geográficas de la zona; configuraban un medio negativo - para la población.

Se detectó que apenas el 7% de la población, lograba vivir mas de 50 años, el resto moría joven a consecuencia de un medio insalubre.

Antes de la realización del proyecto, el índice de muerte por tuberculosis era tres veces más alto que la cifra vigente en todo el país, a esto se le sumaban las muestres causadas por parasitosis, desnutrición, avitaminosis, anemias, etc., así el 64% de los niños menores de un año, padecían diversos grados de desnutrición.

La alimentación tanto de los niños como de los adultos era raquítica en calidad y cantidad; la carne de res y de puerco se consumían esporádicamente. Desde luego la desnutrición infantil venía desde el período de gestación, - esa desnutrición también era agudizada por altos índices de parasitosis que se padecía en un medio por demás propicio para su desarrollo. (7)

(7) Rodríguez Castro, I, 1975.

COMUNICACION:

La comunicaci3n de la zona era muy escasa, casi no existía, la selva, el agua, propiciaban el aislamiento; viajar 50 Kms. de La Chontalpa a Villahermosa significaba cabalgar durante 24 horas.

ESCOLARIDAD:

El 40% de los adultos que vivían en La Chontalpa no sabían leer ni escribir, y aún los niños que tenían oportunidad de asistir a la escuela sufrían de serias dificultades; "de cada 100 niños que se inscribían al primer año, apenas 55 terminaban, los niños que desertaban no lograban ni siguiera alfabetizarse en el poco tiempo que asistían a la escuela".

ORGANIZACION CAMPESINA:

En las tierras de buena calidad se hallaban localizados más de 8,000 agricultores, bajo tres regímenes de tenencia: el de propiedad privada con un 53%, propiedad ejidal con el 46% y propiedad Federal con el 1%.

El sector ejidal estaba formado por mas de 3,700 ejidatarios que usufructuaban fincas que tenían un promedio de 17.4 Has. (pero el promedio no reflejaba la verdadera situaci3n, ya que se encontró que existía una gran diferencia en la apropiaci3n de la tierra de algunos ejidatarios, ya que unos tenían mas hectáreas y otros menos.

La diferenciación en la apropiaci3n de la tierra llega al extremo de que algunos ejidatarios poseen superficies mayores de 300 Has., mientras que otros habían sido reducidos a la condici3n de peones.

No era muy distinta la situación entre los propietarios privados. En las 74,500 Has., que ocupaban, 4,356, un 58.6% correspondía a fincas menores de 10 hectáreas y un 3.3% a fincas cuya extensión variaba entre 100 y 500 Has., 146 individuos disfrutaban del 35.8% de las tierras registradas como propiedad privada con fincas promedio de 182 Has., mientras otros - 2,547 propietarios (que ocupaban el 5.5% del total de las tierras) poseían fincas de 3 Has., en promedio (8).

(8) Datos obtenidos del artículo Plan Chontalpa  
octubre 1980

## 1.2. DE 1963 a 1964 (PROYECTO PILOTO "EL LIMON")

### PLANES Y PROGRAMAS:

En febrero de 1963 es presentado el informe de los consultores recomendando la ejecución del Proyecto el cual incluía la realización de obras básicas, de habilitación agrícola y de mejoramiento social, así como inversiones destinadas al desarrollo agrícola. Todo ello con un costo total de -- 629.4 millones.

El 19 de septiembre de 1963, Nacional Financiera, S.A. contando con la garantía del Gobierno Federal, celebró dos contratos de crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo para la ejecución del Proyecto Piloto "El Limón".

El primero de estos contratos, con un importe de 25.5 millones de dólares, tenía por objeto cooperar en el financiamiento del proyecto de colonización y mejoramiento del uso de la tierra en la zona de La Chontalpa, en el estado de Tabasco. El segundo por 5.0 millones de dólares, estaba destinado a la construcción de viviendas para los campesinos y redes de agua potable y alcantarillado en los nuevos centros de población.

En ambos contratos especificaba que el ejecutor de los programas sería la Comisión del Río Grijalva, dependiente de la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

El 29 de julio 1963, el presidente Lic. Adolfo López Mateos, dictó un decreto expropiatorio por 52,630 Has., para la realización del proyecto.

En diciembre de este mismo año se constituyó una Comisión Intersecretarial con técnicos de las Secretarías de la Presidencia, Hacienda, Agricultura, Recursos Hidráulicos, de la hoy Reforma Agraria y de la Nacional Financiera, S.A. Estudiando la viabilidad del proyecto en relación con otras obras de desarrollo rural, analizando los problemas de selección y asentamiento de campesinos y la coordinación de las distintas dependencias que por sus atribuciones deberían intervenir. Como resultado de esta el 14 de enero de 1964, La Comisión Intersecretarial recomendó: iniciar las obras contempladas en el proyecto, de acuerdo con las bases generales del estudio de las firmas consultoras y conforme a las estipulaciones de los contratos de crédito celebrados con el Banco Interamericano de Desarrollo.

A pesar del dictámen de la Comisión Intersecretarial así como de otras opiniones en pro del proyecto como fueron la opinión de consultores de la República Federal Alemana en febrero de 1964 y en abril del mismo año la de Técnicos de la República de Israel, ambas favorables a la ejecución del proyecto, no fue posible iniciarlo ese año de 1964, ni el siguiente por razones de organización.

### 1.3 DE 1965 a 1979 (PLAN CHONTALPA MANEJADO POR LA COMISION DEL GRIJALVA)

#### PLANES Y PROGRAMAS:

Después de diversas intervenciones de varias Secretarías de Estado, a fines de 1965, con base en una memoria descriptiva y al estudio económico y financiero elaborado por la Comisión del Grijalva, se renegociaron con el Banco Interamericano de Desarrollo algunos términos de los contratos de préstamos, considerando modificaciones y ampliaciones del proyecto original, convirtiéndolo en el ahora "Plan Chontalpa", para el desarrollo de una extensión total de 300,000 Has., netas.

Se consideró que el desarrollo total de la región se realizaría en 140,000 Has., netas, localizadas en la margen izquierda del Río Mezcalapa y del antiguo cauce del Río Seco, que requerirían obras de protección de menor cuantía relativamente en su conjunto.

La ejecución de ésta primera etapa se dividía a su vez, en dos fases: una que cubriría 81,000 Has., (9) y otra que cubriría las 50,000 Has., restantes.

Para el financiamiento de las obras civiles realizadas en la primera fase, se utilizaron las aportaciones conjuntas del Gobierno Federal y un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo. El crédito otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, era amortizable a 25 años y representaba el 47% de la inversión inicial prevista, el Gobierno de México aportó el 53% restante (10).

(10) Las obras se efectuaron durante el período 1966 - 1971 y su costo ascendió a 781.7 millones de pesos.

Las obras de infraestructura consideradas en el proyecto se dividieron en dos grandes rubros:

Obras básicas y de habilitación agrícola que incluían la construcción del bordo de protección Huimanguillo Samaria, la puesta en marcha de una estación agrícola experimental, la construcción de los sistemas de drenaje, caminos y la ejecución de los trabajos de desmonte en 40,000 Has. Esta fase se extendió de 1968 a 1974.

Obras de beneficio social que incluían construcción de vivienda campesina, escuelas, centros de salud, agua potable, alcantarillado, electrificación y centros de salud.

Tanto la estructura del Plan Chontalpa, como la del Proyecto original, se basaba en la explotación individual de la tierra en parcelas del orden de 10 Has., tanto para ejidatarios como para los pequeños propietarios y en la explotación de reservas ganaderas en forma cooperativa (11).

El plan consideraba la introducción de cultivos mas remunerativos que los que existían y una mayor superficie de cultivos perennes. Se contemplaba que al final de la primera etapa, los cultivos mas remunerativos en cuanto a rendimientos monetarios por Has., serían en orden decreciente: plátano, hule, hevea, hortalizas, cacao, caña de azúcar, frutales, maíz, sorgo, arroz, frijol, pastizales, soya y ajonjolí. Esta combinación de productos se obtuvo tomando en consideración las condiciones ecológicas de la región (principalmente los suelos y los vientos), la necesidad de alimentos básicos para la población, los requerimientos presentes y futuros del mercado interno y las necesidades de recuperar posiciones en los mercados municipales.

(11) Información obtenida del artículo "Plan Chontalpa", octubre de 1980.

## ORGANIZACION CAMPESINA:

El plan contemplaba la construcción de diversas obras tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población campesina.

Para hacer efectivo lo anterior se aceptó el criterio de agrupar a los campesinos en poblados, con el objeto de proporcionarles servicios urbanos modernos en forma económica, dotando a cada familia de una casa y un solar. Para incrementar la producción y elevar el nivel de vida de los campesinos en el nuevo proyecto (Plan Chontalpa), se consideraron fundamentales los servicios de tecnificación agropecuaria, los educacionales, la creación de granjas escolares y cooperativa, los servicios médico - asistenciales, la maquinaria y el crédito suficiente y oportuno.

El Banco encontró como base inmediata para otorgar financiamiento a la -- formación de grupos solidarios. Estos grupos estaría compuestos por un número mediano de campesinos, (no menos de 10) dedicados a cultivos similares, cada campesino pagaría su parte respectiva del crédito, pero a su vez, todo el grupo era responsable del monto total prestado.

En 1967 comenzaron a trabajar en programas productivos los primeros grupos solidarios en la todavía Unidad Agroeconómica C - 28, se fundaron los grupos "Adolfo López Mateos" y "Emiliano Zapata". Al comenzar a trabajar los grupos solidarios, los primeros problemas se manifestaron por la diversidad de criterios en el momento de programar las siembras, también se presentaron inconvenientes en la utilización de maquinaria y en la asistencia técnica, todo esto, debido a la falta de programación.

Una vez que se inició el trabajo de campo crecieron los problemas, por principio de cuentas no se pudo integrar un mecanismo funcional para que todos trabajaran en la misma medida, ya que unos rendían mas y otros menos, pero el esfuerzo era contabilizado exactamente igual.

Así, a principios de 1966, la Comisión del Grijalva estuvo finalmente en condiciones de iniciar la ejecución del proyecto. Asimismo, se firmaron convenios para realizar el trabajo colectivo con las Secretarías: de Agricultura y Ganadería, de Educación Pública y Salubridad y Asistencia, entre los años de 1966 y 1967.

Al tomar el Gobierno Mexicano la decisión de ejecutar obras para usos agrícolas dentro del Plan se tomó como criterio el no favorecer a quienes ya contaban con algún privilegio, como resultado de un largo proceso de irregularidades. Para contrarrestar esta posibilidad se dictaron dos decretos expropiatorios en 1963 (aquí todavía no existía el plan) y 1968\* para hacer el reacomodo de la nueva población.

Con ello se procedió a la indemnización de las propiedades incluidas en el ámbito de los decretos expropiatorios.

Posteriormente se procedió a la formalización legal de la nueva estructura ejidal a través del sistema de fusión y división de ejidos, previsto por la Ley Federal de la Reforma Agraria.

La Comisión Nacional de Avalúos, dependiente de la Secretaría del Patrimonio Nacional, estableció el tabulador de precios unitarios, para dichas indemnizaciones.

A los propietarios se les pagaría el valor catastral de la tierra, así como el de los bienes e inversiones, mientras que a los ejidatarios se les pagaría únicamente por sus plantaciones y construcciones.

\* No existen cifras de la cantidad de hectáreas que se expropiaron en el período de 1968.

Con la reestructuración de la tenencia de la tierra, hubo que enfrentar un movimiento de protesta, encabezado por grupos de acaparadores de tierra, propietarios y ejidatarios, quienes movilizaron a grupos de campesinos que dependían económicamente de ellos, paralizando con ello la construcción de las obras hasta el mes de abril de 1967, por lo que se hizo necesaria la participación de la fuerza federal para garantizar la continuación de las obras y la reconstrucción agraria.

Para este período, las cifras de las superficies expropiadas realizadas en la primera fase fueron las siguientes (12):

SUPERFICIE EXPROPIADA EN HAS.				
	1a. EXPROPIACION	2a. EXPROPIACION	TOTAL	CAMPESINOS AFECTADOS
Pequeños				
Propietarios	20,642	17,779	38,421	1,271
Ejidatarios	31,988	34,971	66,959	5,559
<b>TOTALES:</b>	<b>52,630</b>	<b>52,750</b>	<b>105,380</b>	<b>6,830</b>

Al mismo tiempo que se iniciaba el reacondo, y de acuerdo a los términos del contrato internacional de crédito, con el BID, el Gobierno Mexicano debería iniciar el apoyo crediticio para la producción agrícola en el Plan;

(12) Banco Interamericano de Desarrollo, comentario al informe trimestral No. 18, período: Julio - Septiembre de 1970. Misión evaluadora, memorandum IR 167/70, No. 11, 197, p. 20.

para tal fin, fundó una sucursal especial del Banco Agropecuario del Sureste, el cual se ubicó en Cárdenas, Tabasco. Esta institución se instaló con la finalidad de otorgar crédito eficiente y oportuno al campesinado, que permitiera una inmediata producción en la zona.

Los resultados de este trabajo fué: que los ejidatarios (el 75% de ellos) que participaron en los grupos solidarios no cubrieron sus adeudos con el banco, unos porque no trabajaron y otros, porque aún obteniendo buena producción se desentendieron del pago.

Los grupos solidarios se extendieron a tres ejidos mas (c-09, c-16, c-20) con el apoyo del Banco Agropecuario, estos operaron tres ciclos agrícolas; la actitud irresponsable de la minoría mermó los ingresos de la mayoría y erosionó la cohesión interna de los mismos.

Ante los problemas confrontados, tanto en el trabajo individual, como en el funcionamiento de los grupos solidarios, la Comisión del Grijalva - consideró necesario reestructurar la organización productiva, mediante la integración de sociedades locales de crédito colectivo ejidal, con base en lo previsto en el artículo 202 del Código Agrario en vigor.

El proceso iniciado a fines de 1968, se perfeccionó desde el punto de vista jurídico, al emitirse las resoluciones presidenciales de fusión y división de ejidos del Plan Chontalpa en noviembre de 1971 y julio de 1973 dando a las 22 unidades la forma definitiva de ejidos colectivos.

El Proyecto consideraba la fundación de 22 unidades con superficie promedio de 3,750 Has., esas unidades se llamaron inicialmente unidades Agroeconómicas, puesto que el Plan Chontalpa se había considerado exclusivamente agrícola y mas tarde se decidió que fuera también un programa ganadero.

De esa superficie, 100 Has., se destinaron para construir 22 poblados con todos los servicios modernos, así mismo, 15 Has., se asignaron a la parcela escolar de la unidad y 15 Has. mas para la parcela industrial de la mujer.

#### ASPECTOS SOCIALES

En los centros de población de cada ejido los campesinos poseen un solar de 1,200 M<sup>2</sup>. en el que construyen sus viviendas mediante el "Programa de Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua". Los campesinos participan en la construcción de sus propias viviendas con la asesoría de la Comisión del Grijalva. Los campesinos tenían la obligación de aportar 2 horas extras de trabajo durante 100 días. El costo de la vivienda era de \$ 10,000.00; el importe del tiempo extra trabajando era de \$ 750.00 y se consideraba como pago inicial, con un plazo de 25 años para pagar el resto, con 5 años de gracia y 3% de interés anual sobre saldos insolutos.

Los campesinos no aceptaban el hecho de trabajar en forma en un proyecto que se les había impuesto, debido a esto, la Comisión del Grijalva se vió obligada a contratarlos como jornaleros. Otorgándoles un salario mínimo.

Además de los ejidatarios, existen(dentro de la Chontalpa) todavía jornaleros de origen externo, los cuales se incorporaron a partir de 1970 para las labores de la zafra. La incorporación de estos ha creado un nuevo tipo de contradicciones sociales. Los jornaleros "libres" radican (la mayoría de ellos) permanentemente en la zona, su procedencia principalmente es de las regiones mas deprimidas de Oaxaca y Veracruz, aunque también existen entre ellos antiguos campesinos de la Chontalpa que intentan recuperar sus derechos. Este sector de jornaleros "libres" carece de todos

los servicios y garantías con los que cuentan los ejidatarios, han construido sus casas en las proximidades de los poblados ejidales las que representan verdaderas "ciudades perdidas".

Estos dos sectores; ejidatario y jornaleros, claramente deslindados y con status socioeconómicos diferentes, ha generado todo tipo de contradicciones en las que los ejidatarios son empujados por las circunstancias a asumir la posición de patrones ante los jornaleros.

Las relaciones entre los ejidatarios y los jornaleros son hostiles, ya que se observa que en algunos ejidos manifiestan una total oposición a emplear jornaleros en la zafra, puesto que repercute desfavorablemente en la economía del propio ejidatario; por lo que en algunos ejidos se planteó la necesidad de asociarse para utilizar exclusivamente su mano de obra en las tareas de la zafra.

#### VIVIENDA

Las viviendas de los campesinos fueron construídas sin tomar en cuenta aspectos climatológicos, gusto del campesinado, etc., por no contar con asesoría y programa de información adecuados.

En la actualidad, la vivienda de cada campesino está construída en un área de 48 M<sup>2</sup> y consta de 2 recámaras, cocina, estancia y un pequeño corredor al frente; el resto del solar se emplea para el establecimiento del huerto familiar. Debido a las características de dicha construcción, en tiempos calurosos se hace insoportable la estancia dentro de ellas por lo que la gente prefiere y ha construído viviendas de palma en los patios traseros.

**POBLACION**

La población para 1970, según datos obtenidos en el IX censo general de población y vivienda dentro del área de estudio de la primera fase, que abarca una extensión de 81,000 Has., la población total existente fue de - 35,000 habitantes, de los cuales se localizan 5,000 jefes de familia.

**SALUD**

En el año de 1970, el índice de mortalidad es todavía elevado debido a la falta de servicios médicos.

#### 1.4. DE 1971 a 1972 (PLAN CHONTALPA MANEJADO POR DIVERSAS INSTITUCIONES)

Al iniciarse el año de 1971, el Plan Chontalpa se le hacen varias críticas enfocadas al mal funcionamiento de las obras de infraestructura, a las elevadas inversiones injustificadas y a la falta de organización del Plan - entre otras, y se veían con desagrado el hecho de que hasta el momento no se han alcanzado las metas propuestas originalmente.

Con el gobierno de Lic. Luis Echeverría A. se realizó una reestructuración a las dependencias participantes quedando de la siguiente manera: Las escuelas primarias existentes (pertenecían al Estado) pasaron a ser federales. El centro de investigación y Extensión Agropecuaria, quedaron bajo el control de la Secretaría de Agricultura y Ganadería; las clínicas existentes se entregaron a la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Entre las dependencias que tomaron parte en el desarrollo de dicho plan se encontraban las siguientes (13).

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), se encargó de promover al personal técnico del Centro de Investigación y Extensión Agropecuaria de la Chontalpa.

La Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) la cual tenía a su cargo los programas de Salud Pública, que posteriormente pasaron a formar parte del IMSS.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), proporcionó entre otras cosas, asistencia técnica para el funcionamiento de los planteles y creó una zona escolar específica para las escuelas del Plan.

(13) No se cuenta con información que precise el año en que funcionaron cada una de estas instituciones.

El Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPCE), proporcionó parte del material y asesoramiento técnico en la edificación de los planteles educativos.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), distribuyó la energía eléctrica a los centros de población y a las instalaciones de desarrollo agropecuario, como son: pozos y empacadoras, granjas porcinas y lecheras.

La Comisión Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), compra y distribuye las cosechas de cereales a precios de garantía y abastece de artículos de primera necesidad a las cinco poblaciones (Huimanguillo, Zapata, Villahermosa, Cárdenas, Comalcalco, Tab.)

La Confederación Nacional Campesina (CNC) colaboró dentro del Plan reclutante y seleccionando campesinos para la integración de la comunidad. (14)

El Banco de Comercio (BANCOMER) financió las instalaciones de granjas lecheras, con el aval de la Compañía Nestlé.

La Compañía Nestlé, proporcionó asesoría técnica a granjas lecheras. A cambio del compromiso de abastecimiento de un 70% de la leche producida en un período de 11 años.

La Operación Nacional de Ingenios, instaló en los límites de la zona de estudio, los Ingenios de "Santa Rosalía" y "Benito Juárez", con el fin de procesar y comercializar la caña de azúcar.

(14) No se cuenta con información que especifique dichas actividades, según datos proporcionados en el artículo llamado Estudio Agrológicos detallados en la primera fase del plan "Chontalpa", publicación 15 México, 1980.

## ORGANIZACION CAMPESENA:

En 1972 se fundó la Unión de Ejidos Colectivos "General Lázaro Cárdenas", este organismo tenía como finalidad el crear fórmulas para que los ejidatarios se desarrollaran cabalmente y para defender los ejidos.

Entre los objetivos que tiene la Unión de Ejidos colectivos se encuentran los siguientes:

- Planificar, programar y organizar la producción agrícola, ganadera, forestal e industrial de la región.
- Gestionar y obtener créditos para financiar las actividades productivas que lo requieran; comprar, distribuir y producir para uso común fertilizantes, insecticidas, alimentos balanceados, medicinas, implementos y bienes que requiere el funcionamiento económico del Plan.
- Comercializar a nombre de los ejidos asociados, toda la producción agrícola, ganadera, forestal e industrial de la zona.
- Contratar servicios, construir, arrendar o administrar almacenes, plantas beneficiadoras de productos agropecuarios; contratar directamente técnicos y tecnología; así como, personal especializado de todo tipo y hacer gestiones diversas ante organismos oficiales y privados a nombre de los socios.
- Promover la solidaridad social entre la comunidad colectiva y avocarse a todas las cuestiones de interés del Plan.

En cuanto al manejo de la Unión de Ejidatarios, la máxima autoridad en orden jerárquico es la Asamblea General de Delegados. Cada ejido colectivo está representado por cinco delegados, generalmente encabezados por el Comisario Ejidal respectivo, le sigue en orden progresivo el Co-

misariado de la Unión. Cabe aclarar que la Unión de Ejidos maneja esencialmente aspectos estructurales de organización y comercialización.

La forma de organización del Plan Chontalpa, se basa en una organización Territorial existente con un programa de actividades basada en la combinación Agroindustrial de la Chontalpa, que abarca los siguientes niveles de formación:

1. Comité Directivo
2. Asamblea de la Unión de Ejidos
3. Asamblea de la Unión de Agroindustriales
4. Asamblea de Ejidos
5. Comité Directivo de Agroindustriales

Cada uno de los diferentes niveles está constituido por representantes de las instituciones como son: SAG, SSA, SEP, CAPCE, CFE, CONASUPO, - con el fin de asegurar un funcionamiento normal de los Ejidos.

Para su ejecución se formaron los siguientes órganos y autoridades de la unión:

1. Asamblea General de los medios Ejidales asociados.
2. Asamblea General y Delegados
3. El Comisariado de la Unión
4. El Consejo de Vigilancia de la Unión

Además, existe un Director General del Combinado Agroindustrial que organiza y maneja las negociaciones y canaliza las resoluciones del Comité Directivo hacia las autoridades Gubernamentales. (1)

(1) Ver Apéndice

## ASPECTOS SOCIALES

## SALUD:

Observamos que en el año de 1972 aún se encuentran problemas de carácter nutricional, originados por la alimentación inadecuada de la familia, - el 75 % de la población preescolar y el 50 % de escolares, manifestaron síntomas relacionados con carencia proteínica de origen animal.

En el ejido C - 09 el 75% de la población escolar mostró síntomas de - bocio, originado por la falta de yodo. Asimismo la baja ingestión de vitaminas A y C se ha manifestado por los altos índices de conjuntivitis purulenta, gripes y faringitis, que han llegado a adquirir caracteres epidémicos. Para el desarrollo de estas enfermedades han influido los siguientes aspectos: falta de recursos económicos y malos hábitos alimenticios. (16)

Por lo expuesto anteriormente se hizo necesario realizar un programa complementario de educación nutricional, teniendo como objetivos los siguientes:

- Contribuir al mejoramiento de la salud de las familias mediante la creación y utilización adecuada de los recursos necesarios para una buena alimentación.
- Estimular la participación efectiva de la mujer en las actividades de la comunidad.

(16) Proyecto para la explotación agropecuaria a nivel familiar en los poblados del Plan Chontalpa, abril 1972.

## 1.5. DE 1972 A 1976 (FIDEICOMISO PLAN CHONTALPA)

### PLANES Y PROGRAMAS

Al iniciarse los programas de producción, la banca oficial reveló su incapacidad para financiarlos. El crédito no era suficiente ni oportuno, por lo que la banca se mostró ajena a la mística de este programa agropecuario.

Tal ausencia del apoyo financiero en los planes productivos creó problemas de todo tipo, empezando por el desaliento que se generó en el ánimo del campesino al descubrir que no se cumplía con lo ofrecido.

Por otro lado, el Gobernador de Tabasco Mario Trujillo García, desesperado por el denso burocratismo que estaba conduciendo al fracaso el Plan Chontalpa, realizó una denuncia nacional, mediante declaraciones al Diario Excelsior.

Entre otras cosas Trujillo denunció: "Es un crimen que el burocratismo, la desorganización, las envidias de funcionarios que se han convertido en enemigos gratuitos del Plan, acaben con este esfuerzo. La Chontalpa es el único sitio donde mediante los ejidos colectivos, se realiza una auténtica reforma agraria integral. Perdemos 850 millones de pesos y muchos años de trabajo, si no se coordinan los planes productivos y si los créditos no llegan a tiempo (17).

Simultáneamente, Trujillo García propuso la creación de un organismo que centralizara la acción de todas las dependencias que intervinieron en la fase de la producción. Concretamente pidió se formara un Fideicomiso con autonomía en materia de decisiones.

(17) Rodríguez Castro, 1, 1975

La denuncia del gobernador Trujillo García, llegó hasta el entonces presidente Lic. Echeverría, quien facilitó la creación de un fideicomiso, el cual sería el encargado entre otras cosas de centralizar decisiones y acciones. El capital inicial que asignó el Lic. Echeverría fue de 25 millones de pesos. Según el acuerdo presidencial, se integraría al Fideicomiso el Comité Técnico, quien sería el máximo Organó de Fideicomiso en la toma de decisiones con las siguientes representaciones, Gobierno del Estado; cuyo titular será el Presidente del Cuerpo Colegiado, representantes de la Secretaría de Hacienda, Recursos Hidráulicos, Agricultura y de la ahora Reforma Agraria. También representantes del Banco Agropecuario del Sureste (quien era la institución fiduciaria del Plan). Confederación Nacional Campesina y la Unión de Ejidos Colectivos.

La finalidad del Fideicomiso era ensanchar la base productiva de los ejidos colectivos en el Plan, así como, también otorgar oportunamente el crédito al campesinado.

Al Fideicomiso Plan Chontalpa, se le asignaron las siguientes facultades (18).

- a) Estudio, planeación y programación de todas las actividades que facilitarían el desarrollo de la región, para el aprovechamiento integral de las obras de infraestructura con que cuenta ya la mencionada región.
- b) Realizar investigaciones agropecuarias que estuviesen relacionadas con las operaciones de crédito que se pretendía desarrollar.
- c) Operar los programas aprobados por el Comité Técnico dando créditos en avíos y refacciones recuperables.

- d) Prestar asistencia técnica a los campesinos beneficiados con los planes de financiamiento autorizados para lograr una conveniente organización legal, administrativa y económica de sus explotaciones.

Durante la implementación del Fideicomiso, éste realizó algunas tareas como la planeación de las actividades agrícolas y pecuarias, el otorgamiento de asistencia técnica y la operación de la central de maquinaria. Esta última funcionando en el ejido C - 16 en la cual se invirtió la cantidad de 36 millones de pesos en capital (19).

Con los créditos obtenidos y las inversiones realizadas, se permitió a los ejidatarios ampliar praderas e instalaciones ganaderas hasta llegar a una superficie de 35,000 hectáreas.

Cuando se creó el Fideicomiso Plan Chontalpa, el Banco Ejidal había empleado sus actividades crediticias a 12 ejidos y el Banco Agropecuario del Sureste, seguía operando con 4 ejidos, y ambas instituciones presentaban una tendencia hacia la ganadería.

En suma en 1976, la aportación del Gobierno Federal otorgada por medio del fideicomiso, había logrado poner bajo cultivo y aprovechamiento 45,000 has., que integran la superficie aprovechable de la 1a. etapa del Plan Chontalpa.

#### ORGANIZACION CAMPESINA:

Hasta 1974, el sistema de transporte estaba en manos de un concesionario privado que no sólo daba un pésimo servicio, sino que también realizaba un magnífico negocio a costa del Plan.

(19) Rodríguez Castro, 1., 1975.

La Unión trataba de exigir que la concesión pasara a manos de los ejidatarios, lo cual además debía significar el mejoramiento del servicio que reclamaba la base. En consecuencia cuando la Unión inicia las negociaciones, para obtener la concesión, cuenta con la aprobación y respaldo de la enorme mayoría de los ejidatarios.

La Unión argumentaba, que dado que se trataba de un servicio dentro de la zona colectiva, la concesión le pertenecía a los ejidatarios. Sin embargo el propietario se negaba a la transacción y en su actitud intransigente contaba con el apoyo de las autoridades agrarias.

Debido a esto los ejidatarios realizan un movimiento de oposición de luca tendiente a fortalecer y colectivizar la infraestructura de servicios y por tanto plenamente identificada con los fines del proyecto.

A principios de 1974, 3,000 ejidatarios encabezados por la Unión se lanzan a la huelga, concentrándose en el ejido C - 21. Sin embargo aún con esto el concesionario no cede y las negociaciones se prolongan. Finalmente la falta de alimentos obliga a suspender el paro de labores.

Posteriormente el concesionario cede debido a las presiones de los ejidatarios ante las autoridades y la Unión se compromete a pagar 5 millones de pesos por la concesión de las unidades. (\*)

#### ASPECTOS SOCIALES:

En 1972 se comenzó a establecer una cuenca lechera con el apoyo crediticio del Banco de Comercio y el aval económico de la Compañía -

(\*) Para el año de 1976, se debía aún 3 millones de pesos. Las líneas resultaron un mal negocio y quedaban solo unidades de las que se compraron inicialmente, las demás son chatarra.

Nestlé. Para 1975, la producción de leche estaba organizada en 7 granjas con capacidad de 1,600 vacas y una producción del orden de 2 millones de litros de leche anuales.

El proyecto original basado en ganado Holstein, estimaba una producción de 12 a 16 litros diarios por vaca, sin embargo al iniciarse la explotación los rendimientos fueron de 6 a 8 litros diarios. A partir de ese momento la asociación Nestlé - ejidatarios comenzó a mostrarse cada vez más asimétrica. Para incrementar la producción se puso en marcha un programa de complementación alimenticia, financiado por los ejidatarios. Los técnicos de la Compañía Nestlé, han promovido diversos experimentos enfocados a incrementar los rendimientos siempre con cargo a los ejidatarios.

Los ejidatarios en la práctica operaban como socios financieros, pagaban los costos de experimentación y asimilaban las pérdidas, mientras que la Compañía Nestlé actuaba como patrón y sin correr ningún riesgo se apropiaba las ganancias seguras.

1.6. DE 1977 a 1981 (PROMOTORA DEL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL DE LA CHONTALPA)

PLANES Y PROGRAMAS:

La Promotora del Complejo Agroindustrial de la Chontalpa en el Estado de Tabasco, fué creada en el mes de octubre de 1977, mediante un convenio firmado por los titulares de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la Secretaría de la Reforma Agraria, El Gobernador Constitucional del Estado y el Presidente de la Unión de Ejidos Colectivos.

Dentro de la estructura de la Promotora, ésta tiene a su cargo las funciones de crédito, asistencia técnica, promoción industrial, investigación, comercialización y manejo de la infraestructura. - Siendo los objetivos de ésta, los siguientes:

- Construir el Complejo Agroindustrial de la Chontalpa para - desarrollar eficientemente las 81,000 Has., que cuentan con una infraestructura básica para explotar intensivamente la agricultura y la ganadería dirigiendo ésta producción a la industrialización.
- Depositar la unificación del mando en una coordinación ejecutiva que tanga la facultad de planear, organizar, dirigir y ejecutar las actividades a corto plazo, propias de cada dependencia que actúan en la zona. La aprobación de actividades será función de un cosejo de consulta formado por - los titulares de las dependencias involucradas.

- Por último, la sensibilización para la autogestión; esto es, se irá incorporando gradualmente a los ejidatarios en la toma de decisiones a fin de que estos puedan tomar la decisión total de la empresa en el tiempo más corto posible, lográndose con ello la autosuficiencia del Complejo Agroindustrial, desplazando de esa manera el apoyo en subsidio del Gobierno Federal.

Las estrategias propuestas para el logro de dichos objetivos son:

- Establecer una comunicación directa entre ejido e institución y que éstos tengan responsabilidades compartidas para orientarlos en los aspectos de crédito, técnico y social.
- Sensibilizar y capacitar a los campesinos mediante un programa, cuya finalidad es desarrollar aceleradamente la autogestión ejidal.
- Incrementar la difusión hacia el ejido; de los planes y programas que impulsaron su participación, así mismo conservar, mantener y operar las distintas obras de infraestructura y de servicios e incrementar la superficie de riesgo.
- Asesorar a la Unión de Ejidos Colectivos en la comercialización adecuada de los productos agropecuarios a industriales, así como en la compra - venta de insumos.

- Incrementar la industrialización en la zona, para obtener mayores ingresos y general empleos e incorporar a la población económicamente activa a los procesos de producción y transformación para evitar la emigración de la mano de obra.

Con la construcción de las obras de infraestructura y la utilización agrícola de los suelos, las condiciones socioeconómicas de la región se vieron mejoradas, pues dichas obras han permitido la introducción de técnicas modernas en la explotación agropecuaria, así mismo se ha elevado el nivel de conocimientos agrícolas y con esto se ha evitado la emigración de los habitantes de La Chontalpa.

Por consiguiente, el nivel económico se ha elevado al organizarse los campesinos en sociedades de crédito pretendiendo la autosuficiencia mediante el manejo y distribución de los productos.

#### ASPECTOS SOCIALES:

##### POBLACION

La población hasta 1978, dentro del área de estudio, estaba constituida por 4,200 familias (aproximadamente 25,000 habitantes). Además, se estima que existan de 400 a 600 familias habitando sus antiguas casas o las que han construido ulteriormente en sus parcelas. Se estima que la densidad de población es de 36 habitantes por Km<sup>2</sup>.

## ORGANIZACION CAMPESINA:

Con el objeto de alcanzar la autogestión, la Promotora dice haber logrado que los ejidatarios intervengan directamente en la programación, calendarización y evaluación de las actividades productivas y de sus créditos. Por tal motivo, ha venido realizando asambleas con la finalidad de mantener el contacto continuo con la base ejidal. Se hicieron cambios de autoridades por vencimiento de período o por falta de cumplimiento y deshonestidad.

En cuanto a la producción agroindustrial, existía una disminución en la intensidad de las tareas productivas de los ejidos colectivos; en este mismo período se redujeron las áreas de praderas, así como las superficies que se destinaron a cultivos de ciclo corto y plátana, se vieron reducidos los inventarios de bovinos, porcinos y ovinos.

Algunos ejidos de la zona Este que ahora son abastecedores de caña en el ingenio "Santa Rosalía" obtenían ingresos suficientes como para prescindir del apoyo crediticio y de la autoridad del gobierno y establecieron sus propios términos para el desarrollo.

En este período (20), se presentaron enfrentamientos entre las autoridades de la Promotora y un sector de Campesinos. "Las críticas que ambos formulaban estaban siendo aprovechadas por los elementos más negativos de los ejidos, quienes al parecer cuentan con el apoyo de grupos políticos de izquierda que tratan de fortalecer su influencia en el estado (21).

(20) No se cuenta con información que indique el año con precisión.

(21) El Plan Chontalpa. (Octubre 1980).

**RECURSOS HUMANOS:**

La población económicamente activa existente hasta el año de 1978, fué de 6216 personas, lo cual representa el 25.9% de la población total. Una parte de esta población se dedica principalmente a las actividades agropecuarias y van en incremento las personas que se dedican a las actividades secundarias y terciarias, por lo que se calcula que dichas actividades alcanzan el 14.7%, - 21.3% respectivamente. El salario real promedio que se paga a los campesinos que laboran dentro del Plan Chontalpa, es de \$ 75.00 - diarios (22).

El trabajo se realiza en forma colectiva, por lo que las utilidades alcanzadas en un ejido, se distribuyen proporcionalmente de acuerdo a la participación (jornaleros) de sus integrantes, - llamados colectivistas.

A partir de este momento los datos y observaciones presentadas son producto de la investigación directa en campo. Se podrán constatar las similitudes y diferencias entre los planes y programas institucionales y las características socioeconómicas de los habitantes de la zona. Asimismo, se conocerán las perspectivas de estos habitantes en comparación con lo que dicen haber logrado las instituciones.

(22) Datos obtenidos en el artículo denominado "Estudios Agro-lógicos detallados de la 1a. fase del Plan Chontalpa", publicación No. 15, México, 1978.

## 2. ESPECIFICACION DE OBJETIVOS

## 2.1. OBJETIVO GENERAL

- Evaluar y diagnosticar psicosocialmente la población de La Chontalpa.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Determinar las características socioeconómicas de los habitantes de La Chontalpa.
- Determinar las características que prevalecen en las relaciones sociales interejidales e intraejidales: productivas, de cooperación, hacia sus representantes, hacia las instituciones y hacia la propia comunidad.
- Medir las opiniones y actitudes hacia las acciones institucionales desde la colectivización misma hasta la programación de la producción e industrialización por institución participante.
- Conocer el grado de participación en la toma de decisiones sobre su propio proceso de desarrollo. (Grado de autogestión e integración alcanzados).
- Determinar las expectativas de los habitantes hacia su desarrollo y la posibilidad de lograr la autogestión.
- Investigar las actitudes y preferencias hacia la organización social existente, el tipo de cultivo, la distribución del trabajo, la "concertación de voluntades", y el nivel de vida alcanzado.

- Determinar las necesidades de capacitación y las actitudes de la población hacia ella.
  
- Delinear las necesidades y principal problemática de los beneficiarios del Plan.
  
- Cotejar el punto de vista institucional con el de los habitantes.

## 2.2. DEFINICION DEL UNIVERSO A INVESTIGAR

La metodología utilizada presentó cuatro diferentes universos de trabajo:

- I **COLECTIVISTAS:** Ejidatarios miembros de la Unión de Ejidos Colectivos "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", y de uno de los 22 ejidos comprendidos dentro del Plan Chontalpa.
- II **JORNALEROS:** Trabajadores de campo, llamados libres, asentados dentro de la zona ejidal y - contratados por ejidatarios para desarrollar faenas agropecuarias, como el corte de la caña de azúcar.
- III **REPRESENTANTES EJIDALES:** Miembros de los Comisariados Ejidales que participan dentro de la Unión de Ejidos Colectivos, como delegados.
- IV **INSTITUCIONAL** Autoridades de las diferentes instituciones que participan en las responsabilidades inherentes del Plan Chontalpa.

2.3. MUESTRAS:

La selección de las muestras en los universos de trabajo se llevaron a cabo de acuerdo a un muestreo al azar quedando de la siguiente manera:

EJIDO	TOTAL COLECTIVISTAS (1)	MUESTRAS COLECTIVISTAS	DE REPRESENTANTES - EJIDALES (2)	LIBRES	TOTALES
1. C - 09	204	56	2	17	75
2. C - 10	218	55	-	-	55
3. C - 11	231	49	3	10	62
4. C - 14	179	53	3	10	66
5. C - 15	214	53	3	12	69
6. C - 16	254	55	1	12	68
7. C - 17	216	62	-	10	72
8. C - 20	100	49	2	10	61
9. C - 21	179	49	1	9	59
10. C - 22	242	54	-	12	66
11. C - 23	229	51	2	0	61
12. C - 25	187	59	-	17	76

EJIDO	TOTAL COLECTIVISTAS (1)	MUESTRAS COLECTIVISTAS	DE REPRESENTANTES EJIDALES (2)	LIBRES	TOTALES
13. C - 26	180	48	7	3	58
14. C - 27	144	52	-	10	62
15. C - 28	263	53	1	10	64
16. C - 29	291	49	-	6	55
17. C - 31	199	51	-	10	61
18. C - 32	195	54	2	9	65
19. C - 33	202	48	4	3	55
20. C - 34	155	53	4	6	63
21. C - 40	197	48	2	12	62
22. C - 41	197	59	2	13	74
TOTALES	4,636	1,159	39	209	1,407

(1) Datos aportados por la Promotora del Complejo Agroindustrial de la Chontalpa.

(2) Representan las personas entrevistadas, las cuales se encuentran dentro de los índices de confianza, precisión y error preestablecidos.

Resumiendo, algunos aspectos psicosociales de estos antecedentes sería bueno mencionar las características del campesino mexicano que en estudios previos Lewis (1960) presenta un marcado individualismo, autosuficiencia; "es aislado y reacio a pedir ayuda económica o cooperar con los demás".

Otro punto importante es la hostilidad hacia la autoridad gubernamental debida a una larga historia de explotación y promesas que nunca se cumplen (para lograr un desarrollo que jamás llega) influyen grandemente en la percepción del campesino; que aún los cambios más positivos son sujetos de desconfianza y temor.

Todo esto trae como consecuencia el "familismo", una mayor dependencia entre los miembros de una familia, razón por la cual ésta desempeña un papel fundamental en ellos. Le temen a las ideas nuevas que puedan llevarlos al fracaso (en base a la percepción de frustraciones anteriores) además haciendo notar que sus recursos económicos son escasos, les falta tecnología, que a su vez imposibilita la realización de ideas nuevas.

La falta de arraigo es otro aspecto importante dentro de las características del campesino, a ello se debió que el Plan Chontalpa no haya tenido la aceptación deseada, ya que algunas gentes fueron traídas de otros lugares, creando un clima de desconfianza mutua, que produjo fatalismo y apatía, una incapacidad para dirigir su futuro y en consecuencia niveles de aspiraciones y motivación de realización personal bajos, que los orilla al conformismo, con la única esperanza de tener suficiente alimento y vestido hasta la próxima cosecha.

Sus escasas aspiraciones no les permiten planes a largo plazo, no hay prevención económica además se ven influenciados por factores culturales que aumenta el nivel de consumo de alcohol por ejemplo:

Existe también el espíritu localista en los campesinos, que los orienta dentro del sistema social e impide la movilidad física al exterior. Lo que sucedió en la Chontalpa fue, que se contó con los medios de transporte dentro de la comunidad y hacia las ciudades cercanas pero son muchas limitaciones que de alguna manera los mantuvo aislados y eso no generó mayores aspiraciones.

Un punto importante que no se previó en la realización del plan, fue no dar importancia a factores medioambientales por ejemplo: la construcción de casa habitación de acuerdo al clima, ya que las temperaturas de la zona son en promedio de 35°, casas que finalmente no fueron habitables ya que la gente construyó tejados en los patios -- posteriores de las casas.

Esto representa finalmente, una falta de planeación y continuidad debida a los cambios sexenales en nuestro País.

## 2.4 METODOLOGIA

Cabe señalar que en el aspecto metodológico, dadas las características del problema y las necesidades concretas del desarrollo de la investigación nuestro estudio enfoca en los llamados de tipo descriptivo, los planteamientos son en cuanto a opiniones de cada uno de los universos, ya que el diseño de los instrumentos de registro se refieren al aspecto estrictamente descriptivo - vgr. ¿Cual es la opinión del campesino "libre" acerca del ejido colectivo? (véase cuestionario "A" apéndice)

Por otra parte, la población general a encuestar fue de 4 tipos diferentes que son:

- 1.- Ejidatarios Colectivistas
- 2.- Jornaleros
- 3.- Representantes ejidales
- 4.- Instituciones

En cuanto al procedimiento llevado a cabo para obtener una muestra representativa de la población, fue el de Muestreo aleatorio simple o Muestreo al azar, el cual representa entre el 20 o 25% de la población. Así mismo se usó una "guía de observación" con lo cual no solo se complementó la información, sino además se inició como una marca de referencia "informal" para contrastar la información obtenida por medio del reporte verbal.

los jornaleros: ejemplo, todos viven en los alrededores de la zona habitacional ( " urbana " ) del ejido, pero no todos ellos trabajan en el o bien no lo hacen en tareas del agro.

Dado que el alojamiento proporcionado a los investigadores se encontraba en la población de Cárdenas, se hacía necesario viajar diariamente ( por la mañana 6:00 hrs. ) - rumbo a Comalcalco distante 50 Kms. aproximadamente, en donde después de dar las instrucciones generales que normarían las actividades del día, se partía hacia el ejido del caso para comenzar el encuestamiento a las 10:00 horas - aproximadamente la llegada de regreso al mismo comalcalco se realizaba aproximadamente a las 19:00 horas.

El encuestamiento se realizó casa por casa logrando en un 98 % entrevistar al jefe de familia, cabiendo hacer la aclaración de que números o implificativo se trataba de mujeres en general de edad avanzada.

La tarea de abarcar la totalidad de los ejidos llevo - alrededor de 18 días hábiles ( incluyendo sábados ) teniendo en cuenta que 5 de ellos se dedicaron tanto a preparativos como a la clasificación de la conformación y actividades administrativas. Así mismo el de anotar que la rutina se vio interrumpida en dos ocasiones por accidentes automovilísticos lo que en terminos de tiempo significo un total la perdida de un día.

Largo sería enumerar los datos anecdóticos obtenidos, basta asentar que la " Ley seca " que se ejerce al interior de los ejidos es totalmente inoperante, así como el ejercicio de la prostitución, detectandose en ambos casos que se trataba de negocios " familiares " al igual que en el caso de pequeños comercios, misceláneas.

Otro dato interesante en el gran número ( se registra-

ron alrededor de 9, cultos diferenciados ) de modalidades religiosas, fenómeno relacionado sin duda con el agitado pasado político-religioso del estado, pues debe recordarse que a partir de 1940 la iglesia ha recuperado gran parte del poder perdido durante la revolución.

Ante este panorama es evidente el interés de detectar el impacto del nuevo tipo de la producción agrícola - de organización y conceptualizaciones que implica el establecimiento del ejido colectivo en los terminos en que se implanto en el estado de Tabasco.

### 3. RESULTADOS SOCIOECONOMICOS DE LA INVESTIGACION (1983).

A continuación se presentan las características socioeconómicas que prevalecen en la actualidad en la Chontalpa, tanto para los colectivistas como para los representantes ejidales y para los jornaleros asentados en la zona.

Los resultados se presentan encuadros estadísticos que agrupan a los 22 ejidos colectivos, señalándose las características predominantes para cada uno de los grupos mencionados.

Los aspectos socioeconómicos de los colectivistas, en comparación con sus representantes ejidales y jornaleros son: (23)

E D A D	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES	JORNALEROS
De 13 a 15 años	---	---	1.4
De 16 a 18 años	---	---	9.3
De 19 a 21 años	0.5	3.1	15.1
De 22 a 25 años	4.8	---	23.0
De 26 a 30 años	12.0	9.3	19.1
De 31 a 35 años	13.0	22.0	11.2
De 36 a 40 años	15.0	9.3	6.8
De 41 a 50 años	25.3	34.3	4.4
De 51 a 60 años	15.6	12.5	6.3
Más de 60 años	12.6	9.3	3.0
T O T A L E S:	98.8%	99.8%	99.6%

(23) Todos los resultados se presentan en porcientos.

Los siguientes cuadros correlacionan sexo, escolaridad, ingresos, edades y ocupación, según los tipos de universo:

SEXO	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES	JORNALEROS
MASCULINO	95	100	99
FEMENINO	5	—	1
TOTALES:	100%	100%	100%

ESCOLARIDAD	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES	JORNALEROS
Ninguna	23	13	28
Alfabeta	22	13	20
Primaria Incompleta	44	59	38
Primaria Completa	6	6	7
Secundaria	1	3	3
Preparatoria	—	3	—
TOTALES:	96%	97%	96%

INGRESO SEMANAL PROMEDIO	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES	JORNALEROS
Hasta \$ 500	21	16	31
De \$ 501 a 1000	66	56	52
De \$ 1001 a 1500	7	25	10
De \$ 1501 a 2000	1	—	3
Más de \$ 2000	98%	97%	98%
T O T A L E S:	98%	97%	98%

EDAD	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES	JORNALEROS
Hasta 3 años	8.6	5.9	14.6
De 4 a 5 años	6.1	4.4	7.4
De 6 a 8 años	11.8	9.1	10.3
De 9 a 12 años	14.4	11.6	9.2
De 13 a 15 años	10.2	10.5	4.8
De 16 a 18 años	8.2	8.9	8.0
De 19 a 21 años	4.9	5.3	8.6
De 22 a 25 años	5.6	3.3	10.8
De 26 a 30 años	6.3	9.0	7.6
De 31 a 35 años	4.7	8.2	6.2
De 36 a 40 años	5.1	5.0	3.7
De 41 a 50 años	7.4	12.1	4.1
De 51 a 60 años	3.7	4.0	2.7
Más de 60 años	3.0	2.7	2.0
T O T A L E S:	100%	100%	100%

SEXO	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES	JORNALEROS
Masculino	52.9	52.4	55.1
Femenino	47.1	47.6	44.9
T O T A L E S:	100%	100%	100%

ESCOLARIDAD	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES	JORNALEROS
Ninguna	27.9	24.0	43.8
Alfabeta	9.3	7.3	12.3
Primaria Incompleta	44.4	48.8	35.3
Primaria Completa	10.6	9.7	5.9
Secundaria	5.4	7.5	1.8
Preparatoria	1.0	0.6	0.1
Carrera Técnica	0.7	0.3	0.3
Normal	0.2	1.8	---
Otra	0.2	---	0.5
T O T A L E S:	100%	100%	100%

OCUPACIONES	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES	JORNALEROS
Colectivista	19.2	15.1	23.6 (24)
Parcela Individual	2.0	4.6	3.8
Ingenio	0.8	0.9	3.5
Pemex	0.4	0.3	12.2
Otra empresa	1.2	8.0	17.7
Estudiante	31.0	33.1	29.0
Hogar	21.5	17.0	8.7
Ninguna	20.7	17.3	1.4
Otra	3.2	3.7	0.1
Totales:	100%	100%	100%

(24) Dentro del colectivo.

INGRESO SEMANAL PROMEDIO FAMILIAR	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES	JORNALEROS
Hasta \$ 500	23.1	25.9	31.0
De \$ 501 a \$ 1000	57.6	52.8	54.5
De \$ 1001 a \$ 1500	10.7	21.3	8.2
De \$ 1501 a \$ 2000	5.2	---	3.0
De \$ 2001 a \$ 2500	1.8	---	0.4
Más de \$ 2500	1.6	---	2.9
T O T A L E S :	100%	100%	100%

TOTALES DE:	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES	JORNALEROS
Habitantes por vivienda	6.3	7.2	3.9
Hijos	4.6	4.9	3.0
Dependientes económicos	4.9	5.4	3.4
Habitantes con ingresos	1.5	1.6	1.2
Ingreso familiar Promedio semanal	\$ 1,461.60	\$ 1,219.30	\$ 1,149.10

PERTENENCIAS	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES	JORNALEROS
Radio	81.5	90.6	68.6
Televisión	31.5	31.2	14.2
Estufa	89.3	96.8	58.3
Refrigerador	28.6	50.0	10.2
Bicicleta	56.6	56.2	44.5
Automóvil	2.3	---	---
Camioneta	1.6	9.3	1.4
Motocicleta	1.8	---	1.9

Al preguntarle a los colectivistas y sus representantes ejidales sobre la superficie que tenían anteriormente a la expropiación, fusión y división de ejidos, las respuestas presentan las siguientes características:

NUMERO DE HECTAREAS	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
Menos de 1	11	9
De 1.1 a 3	12	6
De 3.1 a 5	6	38
De 5.1 a 10	18	16
De 10.1 a 15	21	16
De 15.1 a 20	22	12
Más de 20	10	3
T O T A L E S:	100%	100%

Al comparar estos datos con la superficie disponible en el Plan Chontalpa, se infiere que son irreales y han sido falseados por los colectivistas. Lo importante es que esto denota una actitud de rechazo al colectivismo, ya que sienten que en la actualidad tienen menos tierra disponible que antes. Para ellos sólo cuentan con 2 hectáreas.

## MIGRACION

se considera que si se analizan los hábitos y actitudes migratorias de los beneficiarios del Plan Chontalpa se puede inferir sobre el grado existente de arraigamiento a la tierra e identificación con los programas desarrollados.

HIJOS VIVIENDO FUERA DE LA CHONTALPA	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
SI	20	34
NO	80	66
RAZONES:		
Estudio	4	3
Trabajo		
Familiares	6	3

Tanto a los colectivistas como a los representantes ejidales, se les preguntó quién los sustituye o los ha sustituido en sus respectivas responsabilidades de trabajo colectivo. Las respuestas observadas, son:

	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
Un familiar	11	13
Un jornalero	3	3
Otra personas	4	6
Nadie	81	72
T O T A L E S:	99%	94%

EJIDO	COLECTIVISTAS
33	26
34	40
40	43
41	34
GLOBALES	37%

Además los hijos de los representantes ejidales emigran en un porcentaje superior a los de los colectivistas. Como si la posibilidad de ejercer un cargo ejidal les permitiese buscar mejores condiciones de vida, pero fuera del Programa.

En cuanto a los jornaleros, éstos presentan los siguientes aspectos relativos a la migración.

	AÑOS DE RESIDENCIA EN LA CHONTALPA	AÑOS QUE PIENSAN PERMANECER
Menos de 1	4	3
De 1 a 2	9	5
De 2 a 5	8	5
De 5 a 8	18	2
De 8 a 10	25	2
Más de 10	36	83
T O T A L E S:	100%	100%

## QUE PREFIEREN PARA SUS HIJOS:

Que continúen como jornaleros	3%
Que pudieran ser ejidatarios colectivistas	16%
Que pudieran ser ejidatarios, pero no colectivistas	8%
Que fueran pequeños propietarios	17%
Que emigraran a la ciudad	37%

T O T A L E S: 81%

### 3.1. SELECCION DE LINEAS DE PRODUCCION PRIMARIA

La producción constituye el indicador más importante para evaluar el éxito o fracaso del Plan Chontalpa. La justificación de dicho Plan depende estrechamente de las características productivas existentes y el grado de provecho de sus potencialidades.

La optimización de la producción se vincula con una selección - adecuada de las líneas de producción primarias en función de las posibilidades agrológicas, por un lado, y las actitudes por el otro. En este capítulo se analizará el factor humano en La Chontalpa como colaborador en el establecimiento de las líneas de producción primaria que permitan un mayor logro para el plan.

Inicialmente, se observó que existen ciertas diferencias entre los cultivos del colectivo, seleccionados, en primera instancia, -- por las instituciones participantes y los cultivos de las parcelas individuales, seleccionados por cada colectivista. Estos últimos cultivos presentan la siguiente distribución; en comparación con - la distribución global de la superficie del colectivo, según datos aportados por cada Comisariado Ejidal de los 22 ejidos colectivos:

CULTIVO	COLECTIVO GLOBAL		PARCELAS EJIDALES	
	HAS.	PORCIENTO	HAS.	PORCIENTO
Mafz	1,979	3	3,745	40.7
Frijol	- - -	-	610	6.6
Cacao	4,538	6	2,365	25.7

CULTIVO	COLECTIVO GLOBAL		PARCELAS EJIDALES	
	HAS.	PORCIENTO	HAS.	PORCIENTO
Plátano	3,396	5	1,138	12.4
Hortalizas	- - -	-	73	0.8
Otras frutas	- - -	-	57	0.6
Coco	- - -	-	210	2.3
Arroz	659	1	135	1.5
Caña	8,267	12	382	4.2
Sorgo	719	1	- -	- -
Pastos	28,327	40	- -	- -
Otros	406	- -	485	5.2
T O T A L E S:	71,268	100%	9,200 (25)	100%
Sin cultivar	22,977	32	- - -	- -

El 38% de los colectivistas siembra maíz en sus parcelas individuales, el 23% siembra cacao, el 14% plátano, el 11% frijol, el 3% caña y coco.

(25) Total calculado en base a 4,600 ejidatarios con 2 has., de parcelas individuales cada uno.

Los rendimientos promedio por hectárea en las parcelas individuales, resultan los siguientes:

		PORCIENTO QUE VENDEN
- Maíz	1,078 Kg (26)	41
- Frijol	703 Kg	36
- Cacao	502 Kg	84
- Plátano	742 Kg	76
- Hortalizas	30 Kg	6
- Otras frutas	511 Kg	94
- Coco	494 Kg	90
- Arroz	2,102 Kg	43
- Caña	60 Ton.	79%

La parcela individual representa un ingreso adicional para el colectivista y su familia, ya que la mayoría de su producción está destinada a la venta. Sería interesante comparar los rendimientos de estos mismos cultivos en las tierras colectivas.

Otro aspecto importante es que no existen tierras ociosas en las parcelas individuales, contrastando con las que sí existen dentro de las tierras colectivas.

El 83% de colectivistas y representantes ejidales opinan que los cultivos actuales son los más adecuados para el colectivo. El 17% restante opina que es necesario promover más la ganadería, el cacao, la caña, el maíz y el frijol, en este orden de mayor a menor importancia.

(26) El rendimiento promedio del maíz resultó tan bajo debido a que se perdió una importante parte de la última cosecha.

Con respecto al procedimiento de selección de las líneas de producción primaria, se recabaron las siguientes opiniones:

El 76% de los colectivistas y el 84% de los representantes afirman participar en la selección de los cultivos.

Sin embargo, el 53% de los colectivistas responsabiliza al Comisariado Ejidal de su Ejido para seleccionar lo que se va a cultivar. El 15% responsabiliza a diversas instituciones (Promotora y Banrural principalmente) y sólo el 24% considera que son los propios colectivistas los que seleccionan los cultivos.

Por su parte, el 34% de los representantes ejidales expresó que son los propios colectivistas los responsables de la selección, el 31% responsabiliza a los Comisariados Ejidales y el 31% al Banco de Crédito Rural.

Pareciera que dicen participar en la selección de cultivos pero en realidad no se sienten realmente interesados en esta toma de decisiones, ya que responsabilizan al Comisariado Ejidal y éste a su vez al Banco de Crédito Rural.

Paralelamente, el 36% de colectivistas siente que se desperdician recursos naturales dentro de su ejido, principalmente el bagazo de la caña, la hoja del maíz, la cáscara del cacao y tierras por no existir desmonte, por encontrarse ociosas o inundadas.

Por último, se preguntó si la caña era mejor cultivo para La Chontalpa, observándose las siguientes respuestas:

	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES
De acuerdo	68	50
En desacuerdo	28	50
No saben	4	--
T O T A L E S:	100%	100%

G. ORGANIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCION PRIMARIA Y ORGANIZACION DE LAS PLANTAS INDUSTRIALES.

El análisis del componente humano en la organización para la producción es de vital importancia para asegurar el éxito en la implementación de sistemas operativos, administrativos, organizativos y productivos.

Dentro de las actividades productivas colectivas se observaron los siguientes aspectos:

AREAS DE TRABAJO	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
Ganadera	25	3
Porcina	2	-
Ovina	-	-
Rejeguera	1	-
Vivero	-	-
Plátano	3	-
Maíz	12	9
Frijol	-	-
Cacao	11	22
Verduras	-	-

AREAS DE TRABAJO	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
Caña	33	38
Sorgo	-	3
Frutas	-	-
Industria colectiva	8	25
Otras	3	-
T O T A L E S:	98%	100%

Cabe señalar que los representantes ejidales trabajan, en las industrias colectivas, en comparación con los colectivistas en una proporción de 3 a 1.

ACCIONES QUE DESA-	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
Producción	83	91
Compra de insumos	-	-
Administración	3	9
Comercialización	3	9
Industrialización	5	-
Gestión	1	-
TOTALES:	95%	100%

AÑOS DE TRABAJAR EN LO MISMO	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
Menos de 1	7	22
De 1 a 3	8	34
De 3 a 5	7	6
De 5 a 10	36	6
De 10 a 15	27	22
Siempre	15	10

SENTIMIENTOS HACIA EL TRABAJO	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
A gusto	34	75
A disgusto	32	9
Le dá igual	24	16
T O T A L E S:	90%	100%
Lo escogió	37	53
Se lo impusieron	25	6
Decisión colectiva	37	41
T O T A L E S:	99%	100%

SENTIMIENTOS HACIA EL TRABAJO	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
Le gustaría cambiar	65	41
No le gustaría cambiar	23	50
Le dá lo mismo	11	9
<b>T O T A L E S:</b>	<b>99%</b>	<b>100%</b>

CAUSAS DE CAMBIO DE TRABAJO COLECTIVO	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
Solicitud de colectivistas	13	3
Cambio del Comisariado	8	25
Necesidad del ejido	14	28
No saben porque cambiaron	41	22
<b>T O T A L E S:</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Los resultados anteriores señalan:

- Los colectivistas participan mínimamente en otras acciones del sistema de Producción como administración, contratación, comercialización, transformación. La mayoría trabaja en las líneas de producción.

- La organización para la producción en las parcelas individuales resulta más eficiente al no existir en éstas, tierras colectivas ociosas.
  
- Existe poco cambio o rotación en los trabajos, lo que propicia un desconocimiento y apatía hacia los otros procesos productivos que se realizan tanto en el mismo ejido como en los demás y que son de interés colectivo. Un ejemplo que ilustra lo anterior se refleja cuando se entrevistaba a un colectivista encargado de medir el nivel de agua de los arrozales, un becerro quedó atrapado en una cerca de púas. Este se estaba desangrando y el colectivista no reaccionó porque según él, ese no era su trabajo ni su responsabilidad. No existe una visión global de que todas las actividades productivas repercuten en cada colectivista. Se sienten más bien empleados, y les interesa recibir su jornal.
  
- Un importante porcentaje de colectivistas se encuentra a disgusto y apático hacia sus trabajos, y desearían cambiarlo. Lo opuesto sucede con los representantes ejidales, los cuales en un 75% manifestaron encontrarse a gusto con su quehacer laboral.
  
- No existe una conciencia colectiva, de integración al programa. De los colectivistas que cambiaron de trabajo, el 41% no sabe ni siquiera a qué se debió su cambio. Reflejo de la escasa incorporación del colectivista a las decisiones respectivas de la producción.
  
- Otros pensamientos, actitudes, conocimientos y opiniones expresados y que podrían ser útiles para la reorganización de la producción, son:

Actitudes reconocidas de los colectivistas y representantes  
ejidales hacia el tipo de tenencia de la tierra y la organiza-  
ción colectiva del trabajo:

ACTITUDES RECONO- CIDAS	COLECTIVISTAS		REPRESENTANTES EJIDALES	
	SI	NO	SI	NO
Renta de parcela individual	5	25	3	27
Agrupación para trabajo con junto de parcelas individua- les	15	29	47	53
Agrupación para trabajo con junto de tierras colectivas ociosas	40	60	66	34
Contrata peones (parc. ind.)	14	86	50	50
Contrata crédito (parc. ind.)	12	88	66	31
Agrupación para contratación de créditos	17	83	59	41
Agrupación para la compra de insumos	13	87	56	44
Utiliza los servicios del Comisariado Ejidal para co- mercializar producción in- dividual	16	84	59	41
Idea. de la Unión de Ejidos	15	85	77	23
Idea. de la Promotora	10	90	47	53

ACCIONES	RESPONSABLES SEM- TIDOS	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
Distribuir las Has. por culti- vo.	Comisariado Ejidal	62	56
	Colectivistas	24	34
Distribuir el trabajo	Comisariado Ejidal	71	66
	Colectivistas	14	31
Determinar pago Faena	Comisariado Ejidal	67	44
	Banrural	13	16
	Colectivistas	5	40
Contratar cré- ditos	Comisariado Ejidal	74	44
	La promotora	11	50
Administrar em- presas ejidales	Comisariado Ejidal	71	53
	Unión de Ejidos	12	41
Comprar semillas	Comisariado Ejidal	54	56
	Banrural	28	16
Vender productos	Comisariado Ejidal	50	16
	Unión de Ejidos	7	41
	Banrural	20	25

¿QUIEN LES PAGA?	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
------------------	---------------	----------------------------

Los ejidatarios se pagan

a sí mismos	9	6
-------------	---	---

El Comisariado Ejidal	71	84
-----------------------	----	----

La Unión de Ejidos Colectivos	8	3
-------------------------------	---	---

El Banrural	6	6
-------------	---	---

La Promotora	1	-
--------------	---	---

Otro	2	-
------	---	---

T O T A L E S:	97%	99%
----------------	-----	-----

¿DE DONDE SE LES PAGA?	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
------------------------	---------------	----------------------------

Del crédito solicitado	86	97
------------------------	----	----

De los ahorros ejidales	7	-
-------------------------	---	---

De las utilidades (anticipos)	2	-
-------------------------------	---	---

Otra	2	3
------	---	---

T O T A L E S:	97%	100%
----------------	-----	------

Se observa que definitivamente, de las 15 hectáreas que posee cada colectivista, sólo consideran como suyas las 2 hectáreas de las parcelas individuales; lo que refleja el sentimiento hacia el colectivismo.

Por otro lado, la responsabilidad sentida de los colectivistas hacia acciones de decisión dentro del proceso productivo es casi nula, no así para los representantes ejidales. Estos, tienen mayor apertura para utilizar servicios institucionales.

Un dato importante es la agrupación espontánea que se da entre los colectivistas para trabajar tierras ociosas del colectivo. Esta es aún mayor entre los representantes ejidales.

Pareciera que por los resultados observados no existe organización participativa. Los colectivistas acatan planteamientos externos y de esta manera no tienen una identificación ni global, ni individual con la producción colectiva.

#### 4. ANALISIS DE OPINION

## 4.1. OPINION Y ACTITUD DE LOS CAMPESINOS HACIA EL COLECTIVISMO

Uno de los elementos básicos en la determinación de las condiciones actuales que privan en el proceso productivo actual, es sin duda el colectivismo.

En los capítulos anteriores se ha empezado a ver ciertas actitudes hacia esta manera de producción. A continuación, se presentan las diversas opiniones, que al respecto, manifestaron tanto colectivistas como representantes ejidales.

	DE ACUERDO		EN DESACUERDO		NO RESPUESTA	
	C	R	C	R	C	R
El Plan Chontalpa ha mejorado nuestras condiciones de vida	47	53	50	7	3	40
El Colectivismo permite un mejor futuro para los agricultores de Tabasco.	55	72	40	22	5	6
Existe cooperación entre ejidatarios	84	97	14	3	6	-
Yo preferiría cultivar por mi cuenta mis 15 hectáreas	88	97	3	3	9	-
Mi ejido ha alcanzado un alto grado de industrialización	36	22	52	75	12	3

	DE ACUERDO		EN DESACUERDO		NO RESPUESTA	
	C	R	C	R	C	R
La mayoría de los ejidatarios estamos de acuerdo con las tareas que realizamos	83	81	13	19	4	-
Los colectivistas participamos en la toma de decisiones ejidales.	91	91	7	9	2	-
Mi ejido consigue créditos con facilidad.	76	44	18	50	6	6

C - Colectivistas

R - Representantes ejidales

Comparando algunas de las opiniones de colectivistas por ejido, se observó:

EJIDO	EXISTE COOPERACION ENTRE LOS COLECTIVISTAS DE MI EJIDO.	MI EJIDO HA ALCANZADO UN ALTO GRADO DE INDUSTRIALIZACION	YO PREFERIRIA CULTIVAR POR MI CUENTA MIS 15 HAS.	LA MAYORIA ESTAMOS DE ACUERDO CON LAS TAREAS QUE REALIZAMOS.
C - 09	96	49	89	83
C - 10	69	16	95	69
C - 11	95	18	88	93
C - 14	91	4	90	93
C - 15	93	48	98	88
C - 16	89	44	97	78
C - 17	86	51	92	78
C - 20	95	24	100	83
C - 21	91	53	91	99
C - 22	82	29	93	82
C - 23	73	25	90	68
C - 25	88	24	98	78
C - 26	74	30	75	78
C - 27	82	56	89	79
C - 28	70	52	87	89
C - 29	69	41	88	80

EJIDO	EXISTE COOPERACION ENTRE LOS COLECTIVISTAS DE MI EJIDO.	MI EJIDO HA ALCANZADO UN ALTO GRADO DE INDUSTRIALIZACION	YO PREFERIRIA CULTIVAR POR MI CUENTA MIS 15 HAS.	LA MAYORIA ESTAMOS DE ACUERDO CON LAS TAREAS QUE REALIZAMOS.
-------	---	--	--	--

C - 31	77	49	94	82
--------	----	----	----	----

C - 32	87	23	96	83
--------	----	----	----	----

C - 33	84	45	88	83
--------	----	----	----	----

C - 34	100	40	100	96
--------	-----	----	-----	----

C - 40	80	44	73	84
--------	----	----	----	----

C - 41	89	31	95	89
--------	----	----	----	----

T O T A L E S:	84%	36%	88%	83%
----------------	-----	-----	-----	-----

Al inquirirseles sobre la tenencia idónea para obtener el máximo de beneficios productivos, suponiendo buena calidad de tierra, las preferencias observadas, son:

TIPO DE TENENCIA	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
Pequeña propiedad	22	35
Ejidales Colectivas	36	13
Ejidales	21	31
Comunales	15	19
No respuesta	6	2
<b>T O T A L E S:</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

OPINIONES DIVERSAS	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
Yo conozco sobre los resultados económicos de mi ejido.	65%	91%
En este año vamos a perder dinero	55%	59%
Gracias al colectivismo, vivimos mejor	34%	16%
Sin el colectivismo, estaríamos mejor.	64%	91%

Comparado interejidalmente estas opiniones entre colectivistas, se observó:

EJIDO	YO CONOZCO SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DE MI EJI- DO.	EN ESTE AÑO VAMOS A PER- DER DINERO.	GRACIAS AL COLECTIVIS- MO VIVIMOS MEJOR.	SIN EL COLECTI- VISMO ESTARIAMOS MEJOR.
C - 09	57	81	36	64
C - 10	51	77	22	73
C - 11	91	98	39	58
C - 14	77	95	27	70
C - 15	71	88	17	78
C - 16	76	83	26	69
C - 17	64	80	54	56
C - 20	67	98	9	83
C - 21	69	80	33	69
C - 22	42	78	51	49
C - 23	58	92	23	62
C - 25	79	86	21	76
C - 26	49	70	39	63
C - 27	69	77	46	69
C - 28	75	87	50	44
C - 29	31	67	45	43
C - 31	32	62	47	32

EJIDO	YO CONOZCO SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DE MI EJI- DO.	EN ESTE AÑO VAMOS A PER- DER DINERO.	GRACIAS AL COLECTIVIS- MO VIVIMOS MEJOR.	SIN EL COLECTI- VISMO ESTARIAMOS MEJOR.
-------	--	--	---	---

C - 32	37	89	19	83
C - 33	69	83	39	72
C - 34	71	87	31	67
C - 40	67	79	67	31
C - 41	74	93	20	84
T O T A L E S:	65%	55%	34%	64%

LES EJIDOS COLECTIVOS  
QUE FORMAN EL PLAN  
CHONTALPA, DEBERIAN:

COLECTIVISTAS

REPRESENTANTES  
EJIDALES

---

Manejarse de manera

totalmente independiente

46

50

---

Trabajar solidariamente

en grupos de ejidos, más

reducidos.

41

25

---

Trabajar solidariamente

todos juntos, con planes

y metas comunes.

13

25

---

La misma pregunta, por ejido:

EJIDO	MANEJARSE IN- DEPENDIENTES	EN GRUPOS MAS REDUCIDOS	TODOS JUNTOS
C - 09	55	38	7
C - 10	57	35	8
C - 11	46	37	14
C - 14	45	43	6
C - 15	29	56	15
C - 16	33	52	15
C - 17	42	44	14
C - 20	50	48	2
C - 21	42	30	28
C - 22	51	29	20
C - 23	48	46	6
C - 25	50	38	10
C - 26	37	32	28
C - 27	56	38	5
C - 28	29	54	14
C - 29	48	36	17
C - 31	52	27	17
C - 32	54	42	4
C - 33	61	33	4

EJIDO	MANEJARSE IN- DEPENDIENTES	EN GRUPOS MAS REDUCIDOS	TODOS JUNTOS
C - 34	38	44	18
C - 40	41	41	18
C - 41	47	47	5
TOTALES:	46%	41%	13%

Para finalizar sobre el tema y con el objeto de determinar el grado de conocimiento sobre el Plan, se preguntó cuantos ejidos colectivos conforman el Plan Chontalpa. El 85% de los colectivistas supo decir que 22, y el 97% de los representantes ejidales respondió de igual manera.

Los resultados permiten hacer inferencias que resultan de interés para comprender las razones que prevalecen actualmente dentro del Plan Chontalpa.

El 50% de los colectivistas considera que el Plan Chontalpa no ha mejorado sus condiciones de vida, un 40% de ellos opina que el colectivismo no es un buen futuro para los agricultores tabasqueños y el 88% prefiere cultivar por su cuenta las 15 Has., que les corresponden.

Al mismo tiempo, parece que sí tienen conocimiento del programa, - reflejado principalmente en que saben cuantos ejidos conforman el Plan y dicen saber sobre los resultados económicos de su ejido, y dicen participar en la toma de decisiones.

Por último, los colectivistas expresan que el Plan debe modificarse. Sólo el 13% opina que los 22 ejidos deben de mantenerse todos juntos, - con planes y metas comunes. El 46% opina que deben manejarse de manera independiente y el 41% opina que deben de reagruparse en grupos de ejidos más reducidos, como un reflejo de que el colectivismo pudiera ser mas efectivo si se desarrollara en grupos con menos miembros colectivistas.

Por su parte, los representantes ejidales se muestran reservados en emitir una opinión sobre los beneficios del Plan (40% no respuestas). Se muestran políticos al opinar sobre el colectivismo en general: el 72% expresa que el colectivismo permite un mejor futuro para los agricultores tabasqueños. Pero se muestran inconformes y rechazantes con el colectivismo para ellos, aún más que los propios colectivistas. El 97% preferiría cultivar sus 15 Has., individualmente. La tenencia ejidal colectiva es la menos preferida por los representantes ejidales, -

aún por debajo de la comunal. Esto contrasta, en una relación de 3 a 1, con la preferencia del colectivista que a pesar de todo, opina que es el mejor tipo de tenencia. Sólo el 16% opina que gracias al colectivismo -viven mejor y el 91% expresa abiertamente que sin él, estarían mejor. Y el 50% de los representantes opina que cada ejido debe manejarse totalmente independiente.

O sea que los representantes ejidales son los que menos fé y mayor rechazo tienen hacia el colectivismo.

Los ejidatarios por su lado sienten que si puede funcionar, siempre y cuando se modifiquen sus condiciones actuales de funcionamiento.

Las observaciones directas en campo, junto con las entrevistas practicadas demostraron que ni los colectivistas ni siquiera los representantes ejidales saben, a ciencia cierta, qué es el colectivismo, y cuáles son sus implicaciones. Casi todos lo definen como que tienen que ceder 13 de sus hectáreas para que se trabajen por todos.

Se concluye que el colectivismo puede funcionar, pero no a la escala actual. Quizás grupos colectivos de 25 a 50 miembros sería lo óptimo, siempre y cuando se respete la forma espontánea de agrupaciones existentes. Si se conforman estos grupos desde el exterior, la situación no variaría.

Este ha sido uno de los mayores problemas por los cuales el colectivismo y los sistemas productivos del Plan no han dado los resultados esperados.

No han existido los programas que integrarán, concientizarán, explicarán e incorporarán a los receptores y beneficiarios directos del Plan, en todo el proceso productivo. No se les puede culpar por algo en lo que nunca participaron. Y además, se les ha consentido. Esto se refleja en que el 76% de los colectivistas opina que su ejido consigue créditos fácilmente.

El paternalismo y la escasa capacitación cooperativa no han permitido un desarrollo adecuado del Plan. Es necesario que el colectivista aprenda a responsabilizarse, en todos sentidos, de su propio proceso de desarrollo.

Las definiciones y toma de decisiones exclusivamente reservadas a las instituciones y de las cuales en muchos casos se marginó a los colectivistas, no han permitido el avance integral del Plan Chontalpa.

4.2. ANALISIS DE OPINION SOBRE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA AUTORIDAD DEL PROGRAMA.

Las diferentes autoridades participantes dentro del Plan Chontalpa juegan un papel importante en la conformación de la problemática existente. Como se observó en el capítulo anterior, las autoridades ejidales rechazan en mayor grado, más que los colectivistas, la forma de producción colectiva.

Estas actitudes necesariamente repercuten en la falta de participación en todos los niveles productivos; máxime que son estas autoridades a las que mayor confianza y dependencia han depositado los colectivistas.

En este capítulo, se analizan las actitudes y opiniones hacia las diversas autoridades participantes, incluyendo a los Comisariados Ejidales, la Unión de Ejidos y las instituciones que intervienen y que han intervenido en el Plan Chontalpa.

## QUIENES SON LOS RESPONSABLES DE:

	RESPONSABLES	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
Decidir sobre los principales problemas del Ejido.	Comisariado - Ejidal.	71%	91%
	Colectivistas	12%	9%
Resolver la problemática Ejidal.	Comisariado Ejidal	74	91
	Colectivistas	9	-
Mantener las obras de canales.	Promotora	28	13
	Comisariado Ejidal	23	19
	SARH	20	3
	Colectivistas	12	53
Cuidar y preservar las viviendas.	Cada ejidatario	56	19
	Colectivistas	25	60
	Comisariado Ejidal	10	16
Cuidar y mantener el centro de población	Propios colecti- vistas	33	66
	Cada ejidatario	7	6
	Comisariado Ejidal	8	9

PARTICIPAN EN:

COLECTIVISTAS

REPRESENTANTES  
EJIDALES

---

Las asambleas del Comi-  
sariado Ejidal.

96

97

---

Las denuncias cuando  
existen desvíos.

67

91

---

Analizando estos dos índices de participación entre los colectivistas de los 22 ejidos, se observaron las siguientes diferencias:

PARTICIPACION EN:

EJIDO	Las asambleas del Comisariado Ejidal	Las denuncias cuando existen desvíos.
C - 09	98	70
C - 10	96	61
C - 11	98	70
C - 14	91	68
C - 15	100	83
C - 16	98	72
C - 17	94	71
C - 20	95	76
C - 21	100	78
C - 22	98	64
C - 23	94	56
C - 25	93	50
C - 26	93	65
C - 27	100	67
C - 28	96	67
C - 29	100	67
C - 31	97	65

EJIDO	Las asambleas del Comisariado Ejidal	Las denuncias cuando existen desvíos.
C - 32	98	77
C - 33	96	61
C - 34	100	69
C - 40	90	51
C - 41	100	65
T O T A L E S:	96%	67%

OPINIONES	DE C	ACUERDO R	EN C	DESACUERDO R	NO C	RESPUESTA R
La Unión de Ejidos representa eficientemente a los Ejidatarios	74	78	24	19	2	3
Nuestros representantes ejidales son escogidos democráticamente	93	94	4	3	3	3
Existen buenas relaciones con el Ingenio Benito Juárez.	80	100	16	-	4	-
Existen buenas relaciones con el Ingenio Santa Rosalía.	48	78	43	22	9	-
La Promotora nos ayuda	67	94	29	6	4	-
La Promotora tiene técnicos capaces.	60	75	33	25	7	-
Es positivo que exista la Unión de Ejidos	67	81	27	19	6	-

C = Colectivistas

R = Representantes Ejidales

## PARA QUE SIRVE LA UNION DE EJIDOS COLECTIVOS:

	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
Para resolver los problemas de los ejidatarios	70	38
Para mejorar la producción y comercializarla	16	47
Para conseguir crédito	14	15

RAZONES POR LAS QUE NO PARTICIPAN EN EL MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
--	---------------	----------------------------

Por ser responsabilidad de la Promotora	25	13
Idem. de la Unión de Ejidos	7	-
Idem. del Comisariado Ejidal	10	16
Idem. de otras instituciones	15	19
Por-que no me pagan	5	6
Porque no tengo tiempo	16	6
No respuesta	22	40
<b>T O T A L E S:</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

OPINIONES HACIA INSTITUCIONES PARTICIPANTES	EXCELENTE		BUENA		REGULAR		MALA		PESIMA	
	C	R	C	R	C	R	C	R	C	R
Promotora	9	3	24	60	56	31	9	6	3	-
Fideicomiso	2	-	10	3	37	31	39	44	11	22
Unión de Ejidos Colectivos	6	9	26	50	53	31	10	-	3	9
Comisariado Ejidal	11	16	38	69	42	13	6	3	2	-
¿Como funcionarían sin la Promotora?	10	22	20	57	50	19	15	-	4	3

C = Colectivistas

R = Representantes Ejidales

Opiniones reconocidas de los Representantes Ejidales y - Colectivistas hacia el desempeño de las actividades realizadas por las instituciones oficiales responsables del Plan Chontalpa:

INSTITUCION QUE LES HA AYUDADO	MAS		MENOS	
	C	R	C	R
El Banco de Crédito Rural	32	16	3	-
La Promotora	24	63	14	6
El Gobierno del Estado	25	16	8	6
Los Ingenios	7	-	8	9
La Comisión del Grijalva	2	5	7	-
El Fideicomiso	3	-	40	72
La SARH	3	-	6	-
La SRA	1	-	7	6
T O T A L E S:	97%	100%	93%	99%

C = Colectivistas

R = Representantes Ejidales

Los ejidatarios ya estamos  
lo suficientemente maduros  
para valernos por nosotros  
mismos.

	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
SI	61	88
NO	21	9
NO LO SABEN	18	3
T O T A L E S :	100%	100%

LA PROMOTORA DEBE DESAPARECER	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
SI	37	59
NO	61	41
T O T A L E S	98%	100%

¿ HA PARTICIPADO EN

ALGUN CARGO EJIDAL?

COLECTIVISTAS

REPRESENTANTES  
EJIDALES

NO

76

9

SI

20

78

Si, en más de una  
ocasión

4

13

T O T A L E S :

100%

100%

Los resultados observados indican una tendencia generalizada a desconfiar y criticar a las instituciones participantes.

Los integrantes del Comisariado Ejidal son los que mayor influencia ejercen sobre los colectivistas. A este cuerpo directivo, se les asignan las mayores responsabilidades y confianza.

La Unión de Ejidos Colectivos tiene poco arraigo entre los colectivistas. No saben concretamente para que existe y que funciones desarrolla.

Las instituciones participantes tienen poca presencia en la zona. No parecen existir relaciones de confianza que hayan permitido una identificación positiva con los diversos programas.

Se observa que en el cultivo de las parcelas individuales, los colectivistas no acuden a ninguna autoridad para solicitar ayuda en su proceso productivo, ni siquiera ante el Comisariado Ejidal.

Esto presenta una situación dual: en la producción individual, los colectivistas se agrupan espontáneamente en grupos reducidos de colaboración y no dependen de ninguna autoridad. En la producción colectiva, se muestran dependientes, desconocedores del proceso global. Sólo conocen y se interesan por cobrar sus jornales. Se sienten asalariados.

La falta de liderazgo e independencia para asumir responsabilidades se agudiza al evidenciarse un excesivo consentimiento y paternalismo institucional. No participan en la conservación de las obras de infraestructura porque es competencia oficial. No se sienten responsables de nada -

y sí culpan al Gobierno de todo. Esto ha constituido actitudes de crítica no participativa.

Si a esta situación se le agrega que los Comisariados Ejidales, siendo la autoridad de mayor prestancia comunitaria, tienen poca identificación con el programa, con el colectivismo; la apatía hacia el Plan resulta evidente.

Los colectivistas están cansados de tantos cambios institucionales, lo que ha provocado que no participen en su propio proceso de desarrollo, mostrándose apáticos, desconfiados, demandantes y dependientes.

En términos generales, buscan su desarrollo por otros medios: parcela individual, contratación con empresas que trabajan en la zona, asociación con otros colectivistas para trabajar tierras ociosas del colectivo, o la emigración.

Las entrevistas con los Comisariados Ejidales y la Unión de Ejidos Colectivos demostraron la inexistencia de sistemas de información, supervisión y control.

El principal problema de La Chontalpa, según lo expresó el C. Julián Montero Velázquez, Presidente Municipal de Cárdenas y socio colectivista, es la falta de una dirección capacitada, emanada de los propios colectivistas.

Esta es la razón por la que los recursos productivos no se manejen como parte de una serie de empresas verdaderamente colectivas. Todas las decisiones han emanado del exterior y ni siquiera ha existido una capacitación adecuada para integrar a los colectivistas a estas decisiones y que pudieran participar responsabilizándose de todo el proceso productivo, incluyendo la administración.

Actualmente, están fuera de esta posibilidad.

#### 4.3. ANALISIS DE OPINION SOBRE LOS PROGRAMAS DE APOYO

Los resultados de los capítulos anteriores indican que los programas de apoyo deben considerar un amplio trabajo directo con los colectivistas. La incorporación a los procesos productivos, no solamente en las líneas primarias de producción, la necesaria conciencia y conocimiento de responsabilidades que deben asumir, el replanteamiento de los modelos de organización colectiva y el vacío de autoridad institucional son algunas de las líneas en donde la acción psicosociológica debe moverse.

La principal problemática sentida de los colectivistas, es:

1. Bajos recursos económicos	52.8%
2. Falta de servicios	49.5%
3. Escasez de fuentes de trabajo	23.5%
4. Deficiencias en la organización y producción	19.9%
5. Inundaciones	10.9%

La principal problemática sentida de los representantes ejidales, es:

1. Bajos recursos económicos	53.1%
2. Inundaciones	31.2%
3. Falta de suficiencia de servicios	28.1%
4. Deficiencias en la organización y producción.	25.0%
5. Escasez de fuentes de trabajo.	15.6%
6. Falta de técnicos capacitados.	9.3%

La principal problemática sentida de los jornaleros (libres), es:

1. Falta de servicios	56.8%
2. Bajos recursos económicos	55.3%
3. Escasez de fuentes de trabajo	27.9%
4. Falta de tierra	9.8%

Se observa que las problemáticas sentidas de estos tres universos entrevistados, coincide. La baja remuneración y la insuficiente cantidad de fuentes de trabajo, combinada con los altos grados de insatisfacción en las labores desarrolladas y la escasa capacitación, ha propiciado frustración y quejas del Plan Chontalpa. De ahí el alto índice de --desarraigamiento observado a pesar de que existen cambios cualitativos --objetivos en los niveles de vida de los beneficiarios del Plan.

El 86% de los colectivistas, el 63% de los representantes ejidales y el 90% de los jornaleros dicen que nunca han recibido capacitación oficial de ningún tipo.

La capacitación de los que expresaron recibirla ha sido sobre métodos generales para mejorar la producción. Los representantes ejidales, que --son los que más capacitación han recibido, ha sido principalmente relacionada con administración y orientación ejidal.

La capacitación que consideran importante recibir son cursos profundos para el mejoramiento de la producción en las áreas agrícolas y pecuaria. Fertilizantes, técnicas de cultivo para aumentar rendimientos, rotación de cultivos, actividades productivas complementarias como la avicultura y apicultura, inseminación artificial, lo solicitan en las líneas de producción primaria.

Asimismo, solicitan se les incorpore en la administración, procesamiento (industrialización) y comercialización de los productos que elaboran.

Los resultados concluyen que resulta necesaria una redefinición en la organización, en la distribución del trabajo y en la participación de los colectivistas en el proceso productivo.

Existen los recursos humanos, no han sido debidamente utilizados.

Para finalizar, las opiniones sentidas respecto a los diferentes ejidos del Plan, son, en orden jerárquico de mayor a menor:

CUALES SON LOS EJIDOS...	COLECTIVISTAS	REPRESENTANTES EJIDALES
Con mayores problemas.	C - 26	C - 26
	C - 11	C - 25
	C - 25	C - 14
	C - 10	C - 23
	C - 14	C - 40
Mas pobres	C - 11	C - 26
	C - 14	C - 34
	C - 26	C - 11
	C - 25	C - 25
	C - 10	C - 23
Los mas ricos	C - 28	C - 28
	C - 09	C - 09
	C - 16	C - 33
	C - 29	C - 29

En cuanto a la asistencia escolar, es importante notar las diferencias en posibilidades de escolaridad que se presentan. Los hijos de los representantes ejidales son los que mayores opciones de estudio presentan, seguidos por los hijos de colectivistas y por último, con escasas oportunidades, los hijos de jornaleros.

Los programas a desarrollar deben de incluir enseñanza escolar -- con posibilidades iguales para todos los niños y jóvenes y enfocados a las líneas de producción y organización que se propone para el futuro del Plan Chontalpa.

Las necesidades de personal capacitado para las diferentes acciones de la producción deben salir de la comunidad misma.

En cuanto a la asistencia educativa para adultos, se observó que la escolaridad de los hijos de los tres sectores poblacionales mencionados es un reflejo de la que tienen sus padres. Se requiere, paralelo a la capacitación y asistencia técnica, enseñanza de primaria y cursos de alfabetización para adulto, aunado a los procesos de sensibilización para la autogestión y responsabilidad compartida, eliminando al paternalismo tradicional con el que se ha venido trabajando.

5. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Los resultados socioeconómicos muestran un mejor nivel de vida de los representantes ejidales en comparación con la que se observa para los colectivistas. Los jornaleros presentan condiciones más deprimidas. Las conclusiones más importantes son:

- 1.1. Los jornaleros son el grupo mas joven, seguidos por los colecti - vistas y los representantes ejidales.
- 1.2. La escolaridad de los representantes es mas alta que la de los co - lectivistas. Los jornaleros presentan la escolaridad mas baja. Sólo el 13% de los representantes no tienen ninguna escolaridad, en comparación del 23% de colectivistas y 28% de jornaleros.
- 1.3. La totalidad de los representantes ejidales son hombres.
- 1.4. El ingreso de los representantes ejidales presenta característi - cas mas homogéneas. Sólo el 16% de ellos, reportan tener ingre - sos semanales de \$ 900, en comparación con el 21% de colectivis - tas y el 31% de jornaleros que reportaron el mismo ingreso.
- 1.5. Además el 25% de los representantes expresaron obtener ingresos semanales superiores a los \$ 1,000 en contraste con sólo el 11% de los colectivistas que obtienen dicho ingreso.

Contrastan estos resultados con el ingreso semanal familiar, don - de los representantes ejidales reportan un promedio de \$ 1,219.30 por \$ 1,461.60 de los colectivistas. Sin embargo, su nivel de vi - da medio en términos de educación, alimentación y bienes materia - les que poseen, es superior a los colectivistas. Pareciera que su cargo les permite aspirar a conseguir mayores satisfactores.

- 1.6. Las posibilidades de escolaridad para los hijos de los distintos grupos, difieren. Mientras que solamente el 30% de los hijos de jornaleros en edad de 9 a 12 años asiste a la escuela, el 85 y - 84% de los hijos, en ese mismo rango de edad, de representantes ejidales y colectivistas respectivamente, lo hacen. Estos últimos presentan menos posibilidades de obtener mayor escolaridad - que los hijos de los representantes ejidales. El 63% de los hijos de este grupo de 13 a 15 años asiste a la escuela, en comparación con el 69% de los hijos de colectivistas en el mismo rango de edad.
  
- 1.7. Los jornaleros admiten, en un 33.4%, trabajar con otra empresa: un 12% lo hace con PEMEX, mientras que 9.2% de representantes - ejidales admitió contratarse con otra empresa, y sólo el 2.4% de los colectivistas lo admite.
  
- 1.8. Los representantes ejidales poseen mayores bienes materiales, tales como: estufa, radio, refrigerador y camioneta.  
  
Existen diferencias importantes, por ejemplo, el 50% de ellos tiene refrigerador; mientras que sólo el 28.6% de los colectivistas lo tiene, y el 10% de los jornaleros.
  
- 1.9. La alimentación también refleja los niveles de vida de los grupos. Mientras que el 63% de las familias de los representantes ejidales comen carne diario o cada tercer día, el 46% de - colectivistas y el 36% de jornaleros, lo hacen en el mismo período de tiempo.
  
- 1.10. Por último, la asistencia médica también refleja el desarrollo social alcanzado, el 94% de los representantes ejidales, el 89% de colectivistas y el 48% de jornaleros cuentan con Seguro Social

De estos últimos el 20% no cuenta con ningún tipo de atención médica.

De los resultados presentados, se desprende que si comparamos las condiciones socioeconómicas que prevalecen en La Chontalpa con las del medio rural en otros puntos del país, sus habitantes se han visto beneficiados por los programas de apoyo que hasta la fecha se han venido realizando. Su alimentación, ingreso, escolaridad, atención médica y condiciones de habilitación son mejores.

Sin embargo, estos beneficios no son homogéneos. Los representantes ejidales tienen mayores oportunidades, seguidos por los colectivistas, y por último los jornaleros.

Estos resultados reflejan un alto índice de socios colectivistas que no cumplen con el compromiso de sus jornales dentro del colectivo. Entre los representantes ejidales, un 44% dijo que sí hay muchos socios en estas circunstancias. Las razones principales son:

- Se encuentran contratados por otra empresa, principalmente con Petróleos Mexicanos.
- Se dedican a trabajar su parcela individual.
- Han emigrado por razones de trabajo.

Estos porcentos se agudizan si se considera que el 21% de colectivistas no quiso responder a la pregunta, lo que puede indicar un importante incremento de respuestas negativas. Se puede concluir que este porcentaje puede llegar al 50% de socios. Es importante notar las diferencias ejidales existentes. Por ejemplo, mientras que el 74% de los colectivistas del Ejido C - 26 dicen que si son muchos los socios de su ejido que no trabajan, sólo el 13% de los colectivistas del C - 17 manifiestan la misma aseveración.

Los resultados observados sobre los aspectos de emigración demuestran el débil arraigo tanto a la tierra como al Plan Chontalpa, indicando que el colectivismo no ha propiciado el necesario arraigamiento y participación activa.

La Chontalpa presenta los aspectos de deserción, que son comunes en el agro-mexicano. Un programa con un enfoque diferente no ha sido capaz de transformar esta delicada situación.

Además, el hecho de que un importante grupo de colectivistas no respondan al compromiso con el colectivo es fuente de tensiones sociales.

El 60% de los socios que sí cumplen con sus jornales opina que se les deben quitar de inmediato sus derechos como ejidatarios y darlos de baja. ¿Que sucedería en esos casos con las familiar que no emigran con el socio, jefe de la familia, y continúan asentados dentro del ejido?

Ningún programa institucional ha incorporado eficazmente a los colectivistas, ni los ha responsabilizado plenamente del proceso educativo.

Para concluir, el análisis sobre el arraigo en función de las actitudes migratorias, resulta importante señalar que la minoría (10%) prefiere que sus hijos continúen como colectivistas y la mayoría (mas del 50%) prefiere que emigren a la ciudad.

## RESUMEN DE CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Resumiendo y en base a nuestras observaciones nos proponemos explicar en el presente capítulo sugerencias y posibles soluciones a los problemas del Plan Chontalpa.

A.1. El Plan Chontalpa ha mejorado los niveles de vida de los habitantes y beneficiarios del mismo, si se comparan sus características socioeconómicas, de alimentación y vivienda con las que prevalecen en promedio, en el medio rural mexicano. Sin embargo, esta mejora no ha sido equitativa. Los representantes ejidales y de la Unión de Ejidos Colectivos gozan de mejores niveles de vida. Mejor alimentación, mayores bienes duraderos, mayor capacitación, mayores posibilidades de que sus hijos adquieran grados medios y superiores de escolaridad, mayores ingresos; son sus características.

Los colectivistas, miembros de los 22 ejidos colectivos gozan de un mejor nivel de vida aunque en menor grado que sus propios representantes.

Por último, los jornaleros o libres presentan características socioeconómicas y posibilidades de vida contratantes y opuestas a la de los colectivistas y en mayor grado a la de las autoridades ejidales.

A.2. El esfuerzo por integral al Plan Chontalpa, a través de sus diversos períodos y desde sus inicios, el objetivo de desarrollar un asentamiento humano estable y en continuo crecimiento, ha fracasado. Ni el colectivismo, ni los programas desarrollados, ni siquiera el mejoramiento de los niveles de vida, han propiciado arraigamiento a la tierra.

La identificación con los objetivos del Plan Chontalpa es prácticamente inexistente.

La emigración, deserción del programa, la contratación con otras empresas que laboran en la zona, son preferidas y si no son actuadas, son deseadas.

Las opiniones hacia el Plan Chontalpa en general, y hacia los programas particulares, son de rechazo. Principalmente se debe a la casi inexistente incorporación real de los colectivistas a la planeación e implementación de estas acciones. Por consiguiente, no se les responsabilizó por su propio proceso de desarrollo, el cual se vive como ajeno en la medida en que el propio protagonista no lo vive. De ahí el poco arraigo e identificación existentes.

Los resultados observados presuponen que hasta un 50% de colectivistas no trabajan o han dejado de trabajar dentro del colectivo, desde que se inició el Plan.

Estas deserciones serían por ejido. En el ejido C - 26 que es considerado como de los más pobres, el 74% de sus colectivistas consideró que son muchos los socios que han dejado de trabajar

en la parte colectiva del ejido. Esta situación ha agudizado las diferencias que se observan en el desarrollo de cada uno de los - 22 ejidos colectivos.

- A.3. La parcela individual, la agrupación espontánea con otros colectivistas para trabajar en conjunto tierras ociosas del colectivo y la contratación con otras empresas, entre ellas Petróleos Mexicanos, mayores incentivos y por consiguiente, mejores progresos organizacionales y de producción que el colectivo.

Los colectivistas en la producción de sus parcelas individuales y dentro de los grupos que forman para hacer producir tierras colectivas ociosas, conocen y participan en todas las actividades de las líneas de producción, no solo en las líneas primarias.

Aquí se observó que ellos se responsabilizan por comprar sus insumos, cultivar, procesar en algunos casos y comercializar. Además administran y no recurren a ninguna autoridad para desarrollar estas actividades.

Dentro del colectivo sucede lo inverso. Desconocen más allá de su trabajo concreto. No se preocupan por las demás etapas de su propia línea de producción. De las otras actividades productivas dentro del colectivo, no les interesan. No la sienten como suyas.

En la parcela individual ellos seleccionan sus cultivos, ellos se asignan faenas. En el colectivo ellos no definen nada. Los principales cultivos, que a nivel individual o dentro de los pequeños grupos solidarios que espontáneamente se dan, son el maíz, el cacao y el plátano.

- A.4. Los colectivistas se sienten empleados en su labor dentro del colectivo y carecen de un enfoque global del proceso productivo.

Se observó que a pesar de que saben que sus jornales provienen del crédito contratado como anticipo de sus utilidades, su mayor interés es cobrarlos.

Fuera de esto, no les interesa el proceso productivo, ni se sienten responsables por él.

- A.5. El excesivo paternalismo ha creado apatía, desinterés, desorganización y poca identificación con los objetivos del Plan.

Los resultados recabados permitieron observar dos aspectos que constantemente aparecían durante la investigación: la no incorporación del colectivismo en la definición e implementación de acciones, y el consentimiento institucional lo que ha creado colectivistas apáticos, desinteresados e irresponsables.

Las autoridades son responsables del mantenimiento y ampliación de las obras de infraestructura. Las autoridades son las responsables del fracaso agro-industrial y productivo. Las autoridades no apoyan lo suficiente y deben condonar créditos. Las autoridades son las responsables de que el Plan no funciones. En síntesis este es el sentir de colectivista y representantes ejidales producto de las posturas asumidas por las instituciones responsables.

- A.6. Se ha creado un vacío de autoridad por los cambios institucionales de planes, objetivos y programas. La desorganización social existente se debe en gran medida a la falta de una autoridad que imponga presencia en la zona. La Unión de Ejidos carece de esta

presencia ante los colectivistas. La autoridad mas respetada son los Comisariados Ejidales, los que demostraron no tener una identificación positiva con el colectivismo. Se observó que - utilizan su posición para conseguir mejores niveles de vida, - pero no creen en los fundamentos del Plan Chontalpa.

Mientras que no exista una representación que sustente el Plan, las acciones no tendrán impacto en la organización y desarrollo comunitario.

A. 7. Los colectivistas rechazan, en términos generales, al colectivismo tal y como se plantea en la actualidad. Al mismo tiempo le reconocen aspectos positivos. Los resultados sugieren que el colectivismo llevó tiempo en arraigarse como modelo de organización para la producción. Se rechaza como se ofrece en la actualidad. Las asociaciones en grupos reducidos de trabajo, de 20 personas en promedio, para cultivar parcelas individuales y tierras ociosas del colectivo, deben considerarse como una incorporación del colectivismo a las formas sociales de organización. La parcelas escolares y de la mujer refuerzan esta aseveración.

Sin embargo, el colectivismo implementado en grupos grandes de 200 miembros con actividades independientes y procesos productivos diferentes no funciona. Tiende a disociarse y atomizarse.

De esta manera, no se propicia identificación, ni integración al colectivo. Por el contrario, se propicia desinterés, irresponsabilidad y deserción.

Se propone organizar grupos productivos de 20 a 50 miembros respetando las organizaciones espontáneas existentes dentro de las comunidades y tratando de que estos grupos se den por líneas de -

producción u ocupación de tierra.

A.8. Los colectivistas no trabajan fuera de las líneas de producción primaria por lo que no existen elementos capacitados para desarrollar otras actividades como la administración. Se ha carecido de programas de capacitación que lleguen a los colectivistas. Los principales beneficiarios de estos programas desarrollados han sido los representantes ejidales. Es necesario reforzar estas actividades y siempre responsabilizando al productor del proceso productivo en el que labora.

A.9. Otras conclusiones importantes, son:

- La incorporación de los jornaleros asentadas en la Chontalpa en los programas a desarrollar, para evitar así la creciente diferencia de clases.
- Incorporar a los jóvenes y a las mujeres a la producción.
- Depurar socios del colectivo en los nuevos colectivos, que se formen.
- Atender el alto porcentaje de tierras ociosas existentes.
- Trabajar con las diferencias en escolaridad alcanzable.
- Responsabilizar a los beneficiarios del Plan, de las obras de infraestructura.

## 5 SUGERENCIAS

A través de todas las observaciones e interpretaciones emanadas de esta investigación psicosocial sugerimos los siguientes puntos:

- La producción propicia el bienestar de los hombres y mujeres del complejo, en todos sus niveles de educación y responsabilidad.
- La producción consolida la redituabilidad de las inversiones: créditos, insumos, asistencia técnica, dirección, etc.
- Todo beneficio social debe ser resultado del trabajo.
- Un sistema productivo que propicie un desarrollo comunitario integral exige un alto grado de cohesión social.
- La participación de la planeación e implementación de la producción es requerimiento esencial para propiciar la autogestión.
- La producción debe propiciar arraigamiento a la tierra y un constante deseo de superación comunitaria.
- La capacitación y educación son elementos fundamentales en la posibilidad de que la comunidad se responsabilice de su propio proceso de desarrollo.
- Los sistemas administrativos deben apoyarse en las manifestaciones de las relaciones sociales y culturales.

- La incorporación del joven y de la mujer al proceso productivo los integra al desarrollo.
- Los cambios institucionales y de objetivos en la historia del Plan Chontalpa, han repercutido negativamente en el desarrollo comunitario, en el incremento y consolidación de las diversas líneas de producción principalmente de las primarias.
- El grado de participación comunitaria en los procesos productivos, mantenimiento de obras de infraestructura, responsabilidades crediticias, es un reflejo fiel del grado de autogestión alcanzado.
- Las definiciones externas de un modo de vida para una comunidad determinada influye negativamente en el grado de cohesión e integración social, si no se consideró en esas definiciones al propio hombre receptor de programas institucionales.
- La migración refleja la integración comunitaria y el grado de arraigamiento alcanzados.
- El sentir de la población, las opiniones expresadas y las actitudes asumidas ante el colectivismo, las autoridades responsables y el propio Plan Chontalpa deben considerarse para permitir una mayor responsabilidad y participación comunitaria.
- El paternalismo excesivo anula las posibilidades de alcanzar la autogestión.

## 6 BIBLIOGRAFIA

1. ALCAZAR, MARCO ANTONIO, La toma de decisiones en el Plan Chontalpa. Centro de Investigaciones Agrarias, CONACYT, 1976.
2. ARAUJO BELLO, GILBERTO. Estudios Bio-socio-económicos del Plan Chontalpa, Tabasco. IMSS, 1976.
3. AVILA HERNANDEZ, MARIO. Explotaciones Forestales en el Sureste. - Memoria del Congreso Científico Mexicano, UNAM, 1953.
4. BANCO DE MEXICO, S.A. La distribución del ingreso en México, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
5. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. Aclaraciones del Primer Informe Anual del Plan Chontalpa. Washington, D.C. 1973.
6. Estudio sobre el Crédito Agrícola y sus Relaciones con el Desarrollo Agropecuario e Industrial de La Chontalpa (Documento). México, 1971.
7. BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.A. Fideicomiso de Estudios Desarrollo Agropecuario, Programa de Desarrollo e Industrial de La Chontalpa, Tabasco, México, 1974.
8. BARBOSA RAMIREZ, RENE. La ganadería privada y ejidal: un estudio de Tabasco. Centro de Investigación Agrarias, México, 1974.
9. BARKIN, DAVID. La persistencia de la pobreza en México. Fondo de Cultura Económica.

10. BARKIN, DAVID. Desarrollo Regional y Reorganización Campesina. Nueva Imagen. México, 1978.
11. BARTRA, ARMANDO. El Plan Chontalpa: consideraciones sociales y de organización campesina. (Documento) SARH, 1976.
12. CASTELLO JORGE, y F. RELLO. Las desventuras de un proyecto agrario. UNAM, Depto. de Economía, México, 1977.
13. COMISION DEL RIO GRIJALVA (SRH). Desarrollo integral de la Cuenca del Grijalva. México, 1971.
14. COMITE PROMOTOR DEL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO (Secretaría de la Presidencia). Tabasco: Plan Estatal de Desarrollo, Villahermosa, Tab. 1976.
15. CHAO EBERGENYI, G. El reto de La Chontalpa, edición privada auspiciada por la Comisión del Río Grijalva, Tabasco, 1974.
16. DIRECTORIO DE ECONOMISTAS TABASQUEÑOS. Bibliografía General del Estado de Tabasco, México, 1975.
17. ECKSTEIN, SALOMON. El ejido colectivo en México. Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
18. FEDER ERNEST. La nueva penetración en la agricultura de los países subdesarrollados por los países industriales y sus multinacionales. En Trimestre Económico. Vol. XLIII. núm. 169, 1976.
19. ICATEC, S.A. CONSULTORES. Estudio de factibilidad técnica y socio-económica para la construcción de un ingenio azucarero en La Chontalpa Tabasco, 1972.

20. MATURANA, SERGIO e IVAN RESTREPO. El azúcar: Problema de México. Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970.
21. MERCADO MEDINA, RUBY. Ensayo sobre la conciencia de clase de los ejidatarios del Plan Chontalpa. Tesis de Maestría, Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo. México, 1975.
22. MOLINA RODRIGUEZ, CARLOS Y MARCO ALCAZAR. Experiencias en el Desarrollo de la Primera Fase del Plan Chontalpa. Documento de la Comisión del Río Grijalva para la Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México, H. Cárdenas, Tabasco, 1974.
23. NACIONES UNIDAS, COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA. El mercado de trabajo en La Chontalpa. México, 1976.
24. NUÑEZ JIMENES, ARTURO. Organización y Producción Agropecuaria en el Plan Chontalpa. Tesis profesional de la Esc. Nacional de Economía, UNAM, México, 1975.
25. POLJOFRIVREDMI KOMBIMAT BEOGREAD. Estudio de Prefactibilidad para el Desarrollo del Complejo Agroindustrial de la Chontalpa, Tab. (para la Secretaría de Recursos Hidráulicos y la Comisión del Río Grijalva), México, 1976.
26. REMOLINA ORDÓÑEZ, DANIEL. Estructura Social y Desarrollo; un estudio comparativo de dos comunidades de México, Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo. México, 1973.
27. RESTREPO, IVAN. La transferencia de recursos a la agricultura, en el economista mexicano. Vol. XI:3 (sept. 1976).

28. RESTREPO, IVAN Y SALOMON ECKSTEIN. La agricultura colectiva en México: La experiencia de La Laguna. Siglo XXI, México, 1975.
29. RODRIGUEZ, PEDRO. Beneficio Socio-económico aportado a la región de La Chontalpa con una obra de ingeniería. Tesis Profesional de la - Facultad de Ingeniería, UNAM, México, 1976.
30. RODRIGUEZ CASTRO, IGNACIO. El Ejido Colectivo, última esperanza: Plan Chontalpa, Ed. Marcha, Villahermosa, México, 1975.
31. VALENCIA DE LA ROSA, RUTH. Surgimiento de Diferencias de Clase en Los Ejidos de La Chontalpa. Tesis de Maestría, Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, México, 1978.

CUESTIONARIO A: EJIDATARIOS COLECTIVISTAS

122a

ENCUESTA NUMERO . . . . .

EJIDO . . . . .   1

5 6

0 DATOS GENERALES

1. Lugar de nacimiento:

- |  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| 1. La Chontalpa                          | 4. Otro mcpio. de Tabasco                   |                          |
| 2. Otro lugar del mcpio. de Cárdenas     | 5. Un Edo. colindante: Ver., Camp., 6 Chis. |                          |
| 3. Otro lugar del mcpio. de Huimanguillo | 6. Otros Estados. . . . .                   | <input type="checkbox"/> |

7

2. Estado Civil:

- |                |                    |                          |
|----------------|--------------------|--------------------------|
| 1. Soltero     | 4. Separado        |                          |
| 2. Casado      | 5. Divorciado      |                          |
| 3. Unión Libre | 6. Viudo . . . . . | <input type="checkbox"/> |

8

3. Superficie que tenía anterior a la expropiación, fusión y división de ejidos:

- |                    |                           |                          |
|--------------------|---------------------------|--------------------------|
| 1. Menos de 1 ha.  | 4. De 5.1 a 10 has.       |                          |
| 2. De 1 a 3 has.   | 5. De 10.1 a 15 has.      |                          |
| 3. De 3.1 a 5 has. | 6. De 15.1 a 20 has.      |                          |
|                    | 7. Más de 20 has. . . . . | <input type="checkbox"/> |

9

4. Actualmente, tiene ud. hijos fuera de La Chontalpa, que vivían antes con usted?

- |       |       |                        |                          |
|-------|-------|------------------------|--------------------------|
| 1. Si | 2. No | 3. Más de uno. . . . . | <input type="checkbox"/> |
|-------|-------|------------------------|--------------------------|

10

4.1 Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, favor de explicar porqué se fueron?

- |            |                        |                          |
|------------|------------------------|--------------------------|
| 1. Estudio | 2. Trabajo             |                          |
|            | 3. Familiares. . . . . | <input type="checkbox"/> |

11

5. ¿Qué preferiría usted?

1. Que sus hijos continuaran como colectivistas
2. Que sus hijos continuaran como Agricultores, pero que no fueran colectivistas
3. Que sus hijos continuaran en el campo, pero como obreros o empleados
4. Que sus hijos se fueran a trabajar a la ciudad

12

6. Composición Familiar:

No.	PARENTESCO	EDAD	SEXO	ESCOLARIDAD ACTUAL	OCUPACION PRINCIPAL	TIENE INGRESOS?	INGRESO SEMANAL PROMEDIO
1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	18	14 16	12	17	19	15	20
2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	21	22 23	24	25	26	27	28
3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	29	30 31	32	33	34	35	36
4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	37	38 39	40	41	42	43	44
5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	45	46 47	48	49	50	51	52
6	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	53	54 55	56	57	58	59	60
7	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	61	62 63	64	65	66	67	68
8	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	69	70 71	72	73	74	75	76
9	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	77	78 79	80	2	3	4	5
10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	9	10 11	12	4	13	14	15
11	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	17	18 19	20	21	22	23	24
12	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	25	26 27	28	29	30	31	32
DIFICILICION:	1.ejidatario 2.cónyuge 3.hijos 4.padres 5.hermanos 6.abuelos 7. primos 8.otros fam.	anotar años cumplidos	1.masc. 2.fem,	1.ninguna 2.lee y escrib. 3.prim. incom. 4.prim. comp. 5.secundaria 6.preparatoria 7. carr.técnic. 8.normal	1.colectivis. 2.parcela ind 3.ingenio 4.cont. PEMEX 5.otra empres 6.estudiante 7.hogar 8.ninguna 9.otra	1. si 2. no 3. más de 1	1. hasta \$500. 2. de 501 a 1000. 3. de 1001 a 1500. 4. de 1501 a 2000. 5. de 2001 a 2500. 6. de 2501 a 3000. 7. de 3001 a 3500. 8. de 3501 a 4000. 9. más de \$4000

6. Composición Familiar:

No.	PARENTESCO	EDAD	SEXO	ESCOLARIDAD ACTUAL	OCUPACION PRINCIPAL	TIENE INGRESOS?	INGRESO SEMANAL PROMEDIO
1	<input type="checkbox"/> 13	<input type="checkbox"/> 14 <input type="checkbox"/> 15	<input type="checkbox"/> 12	<input type="checkbox"/> 17	<input type="checkbox"/> 18	<input type="checkbox"/> 15	<input type="checkbox"/> 20
2	<input type="checkbox"/> 21	<input type="checkbox"/> 22 <input type="checkbox"/> 23	<input type="checkbox"/> 24	<input type="checkbox"/> 25	<input type="checkbox"/> 26	<input type="checkbox"/> 27	<input type="checkbox"/> 28
3	<input type="checkbox"/> 29	<input type="checkbox"/> 30 <input type="checkbox"/> 31	<input type="checkbox"/> 32	<input type="checkbox"/> 33	<input type="checkbox"/> 34	<input type="checkbox"/> 35	<input type="checkbox"/> 36
4	<input type="checkbox"/> 37	<input type="checkbox"/> 38 <input type="checkbox"/> 39	<input type="checkbox"/> 40	<input type="checkbox"/> 41	<input type="checkbox"/> 42	<input type="checkbox"/> 43	<input type="checkbox"/> 44
5	<input type="checkbox"/> 45	<input type="checkbox"/> 46 <input type="checkbox"/> 47	<input type="checkbox"/> 48	<input type="checkbox"/> 49	<input type="checkbox"/> 50	<input type="checkbox"/> 51	<input type="checkbox"/> 52
6	<input type="checkbox"/> 53	<input type="checkbox"/> 54 <input type="checkbox"/> 55	<input type="checkbox"/> 56	<input type="checkbox"/> 57	<input type="checkbox"/> 58	<input type="checkbox"/> 59	<input type="checkbox"/> 60
7	<input type="checkbox"/> 61	<input type="checkbox"/> 62 <input type="checkbox"/> 63	<input type="checkbox"/> 64	<input type="checkbox"/> 65	<input type="checkbox"/> 66	<input type="checkbox"/> 67	<input type="checkbox"/> 68
8	<input type="checkbox"/> 69	<input type="checkbox"/> 70 <input type="checkbox"/> 71	<input type="checkbox"/> 72	<input type="checkbox"/> 73	<input type="checkbox"/> 74	<input type="checkbox"/> 75	<input type="checkbox"/> 76
9	<input type="checkbox"/> 77	<input type="checkbox"/> 78 <input type="checkbox"/> 79	<input type="checkbox"/> 80	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 8
10	<input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 11	<input type="checkbox"/> 12	<input type="checkbox"/> 13	<input type="checkbox"/> 14	<input type="checkbox"/> 15	<input type="checkbox"/> 16
11	<input type="checkbox"/> 17	<input type="checkbox"/> 18 <input type="checkbox"/> 19	<input type="checkbox"/> 20	<input type="checkbox"/> 21	<input type="checkbox"/> 22	<input type="checkbox"/> 23	<input type="checkbox"/> 24
12	<input type="checkbox"/> 25	<input type="checkbox"/> 26 <input type="checkbox"/> 27	<input type="checkbox"/> 28	<input type="checkbox"/> 29	<input type="checkbox"/> 30	<input type="checkbox"/> 31	<input type="checkbox"/> 32
CODIFICACION:	1.ejidatario 2.cónyuge 3.hijos 4.padres 5.hermanos 6.abuelos 7. primos 8.otros fam.	anotar años cumplidos	1.masc. 2.fem,	1.nunguna 2.lee y escrib. 3.prim. incom. 4.prim. comp. 5.secundaria 6.preparatoria 7. carr.técnic. 8.normal	1.colectivis. 2.parcela ind 3.ingenio 4.cont. PEMEX 5.otra empres 6.estudiante 7.hogar 8.ninguna 9.otra	1. si 2. no 3. más de 1	1. hasta \$500. 2. de 501 a 1000. 3. de 1001 a 1500. 4. de 1501 a 2000. 5. de 2001 a 2500. 6. de 2501 a 3000. 7. de 3001 a 3500. 8. de 3501 a 4000. 9. más de \$4000.

6.1 Si su ingreso semanal es fruto del trabajo dentro de la colectivización...

6.1.1 ¿quién le paga?

- 1. los ejidatarios se pagan a sí mismos
- 2. el Comisariado Ejidal
- 3. la Unión de Ejidos
- 4. el Banco de Crédito R.
- 5. La Promotora .
- 6. Otra institución
- 7. otro. . . . .

33

6.1.2 ¿de dónde se le paga?

- 1. del crédito solicitado
- 2. de los ahorros del ejido
- 3. como anticipo de las utilidades
- 4. otra . . . . .

34

7. PARA SER LLENADO POR EL ENCUESTADOR, POSTERIOR A LA ENTREVISTA:

7.1 Número total de habitantes de la vivienda. . . . .

35 36

7.2 Número total de hijos . . . . .

37 38

7.3 Número total de dependientes económicos . . . . .

39 40

7.4 Número total de habitantes con ingresos. . . . .

41 42

7.5 Suma de los ingresos semanales (ingreso semanal familiar). Si llegara a sumar más de \$9999.00, anotar ésta última cifra, un número por cuadro...

43 44 45 46

2.0 ALIMENTACION Y VIVIENDA

8. Su familia cada cuando come o toma:

- Codificación: 1. diario 4. cada 2 semanas  
 2. cada 3er día 5. una vez al mes  
 3. una vez semana 6. rara vez  
 na 7. nunca.

8.1 leche. . . . .

47

8.2 huevos . . . . .

48

8.3 carne. . . . .

49

8.4 pescado . . . . .

50

8.5 verduras . . . . .

51

9. Número de cuartos, dentro de su vivienda, que utilizan para dormir . . . . .

52



16. Desde cuándo trabaja en ésto mismo?

- 1. menos de 1 año
- 2. de 1 a 3 años
- 3. de 3 a 5 años
- 4. de 5 a 10 años
- 5. de 10 a 15 años
- 6. siempre . . . . .

16.1 Si ha cambiado de trabajo colectivo, se debe principalmente a que:

- 1. Ud. solicitó su cambio
- 2. Hubo cambio de cultivo
- 3. El Comisariado se lo pidió
- 4. La Unión se lo pidió
- 5. La Promotora se lo pidió
- 6. El Ejido lo necesitaba . . . . .

17. Le gustaría cambiar de trabajo?

- 1. Si
- 2. No
- 3. Le dá lo mismo . . . . .

18. ¿Cuántas hectáreas de tierra tiene ud.?(\*)

- 1. menos de 2
- 2. dos
- 3. de 3 a 12
- 4. trece
- 5. catorce
- 6. quince
- 7. más de 15 . . . . .

19. ¿Quiénes son los responsables de:

- 1. los propios colectivist.
- 2. cada ejidatario
- 3. el Comisariado Ejidal
- 4. la Unión de Ejidos
- 5. la Promotora
- 6. la SARH
- 7. la SRA
- 8. el Banco de Crédito Rural
- 9. otro

- 19.1 Seleccionar lo que se va a cultivar. . . . .
- 19.2 Distribuir las hectáreas por cultivo . . . . .
- 19.3 Distribuir el tipo de trabajo. . . . .
- 19.4 Asignar la cantidad a pagar por faena. . . . .
- 19.5 Contratar los créditos . . . . .
- 19.6 Decidir sobre los principales problemas del ejido. . . . .
- 19.7 Resolver la problemática del ejido . . . . .
- 19.8 Administrar las empresas ejidales. . . . .
- 19.9 Comprar semillas. . . . .
- 19.10 Vender los productos . . . . .
- 19.11 Mantener las obras de canales . . . . .
- 19.12 Cuidar y preservar las viviendas. . . . .
- 19.13 Cuidar y mantener el centro de población. . . . .

3

20. ¿Quién lo sustituye o lo ha sustituido en sus responsabilidades del trabajo colectivo?

- 1. un familiar
- 2. un jornalero (libre)
- 3. otro
- 4. nadie . . . . .

21. Usted participa en:

Codificación: 1. SI 2. NO

- 21.1 La selección de los cultivos. . . . .
- 21.2 La asignación de los trabajos . . . . .
- 21.3 Las asambleas del Comisariado Ejidal . . . . .
- 21.4 Las denuncias cuando existen desvíos . . . . .
- 21.5 El reparto de utilidades. . . . .
- 21.6 El pago de los créditos . . . . .
- 21.7 La determinación del pago por jornal . . . . .
- 21.8 Considera ud. que los cultivos que su ejido produce, son los más adecuados? . . . . .
- 21.8.1 Si no está de acuerdo, cuáles cree que rendirían mejores resultados?  
(Incluir act. pecuarias) Máximo tres.

- 1. \_\_\_\_\_ .
- 2. \_\_\_\_\_ .
- 3. \_\_\_\_\_ .

14

16

18

20

22

24

26

0 PARCELA INDIVIDUAL

22. Aspectos de producción de la parcela individual:

No.	PRINCIPALES CULTIVOS	CUANTO SIEMBRA	CUANTO PRODUCE	CUANTO VENDE
1	<input type="text"/> <input type="text"/> 22 23	<input type="text"/> • <input type="text"/> <input type="text"/> 24 25 26	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 27 28 29 30	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 31 32 33 34
2	<input type="text"/> <input type="text"/> 35 36	<input type="text"/> • <input type="text"/> <input type="text"/> 37 38 39	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 40 41 42 43	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 44 45 46 47
3	<input type="text"/> <input type="text"/> 48 49	<input type="text"/> • <input type="text"/> <input type="text"/> 50 51 52	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 53 54 55 56	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 57 58 59 60
4	<input type="text"/> <input type="text"/> 61 62	<input type="text"/> • <input type="text"/> <input type="text"/> 63 64 65	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 66 67 68 69	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 70 71 72 73
5	<input type="text"/> <input type="text"/> 74 75	<input type="text"/> • <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 76 77 78 79	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 80 81 82 83	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 84 85 86 87
6	<input type="text"/> <input type="text"/> 88 89	<input type="text"/> • <input type="text"/> <input type="text"/> 90 91 92	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 93 94 95 96	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 97 98 99 100

4

<p>ODIFI- ACION:</p>	<p>01. maíz 02. frijol 03. cacao 04. plátano 05. hortalizas 06. otras frutas 07. coco 08. arroz 09. caña 10. sorgo 11. otros</p>	<p>Número de hec táreas ó frac ciones. Si siembra más de 10 has., codificar: 9.99</p>	<p>cantidades, especificar medida: Kilo- gramos, tone- ladas, etc.</p>	<p>igual a la colum- na anterior. Si venden todo, repe- tir cantidad pro- ducida. Si no ven- den nada, dejar cuadros en blanco.</p>
--------------------------	--	---	--	---

23. Tiene usted., no dentro del colectivo:

CODIFICACION: 1. SI 2. NO

- 23.1 gallinas. . . . .
- 23.2 ganado bovino . . . . .
- 23.3 ganado ovino. . . . .
- 23.4 ganado porcino . . . . .
- 23.5 animales de carga . . . . .
- 23.6 tractores . . . . .

¿CUANTOS?

- 26 27
- 28 29
- 30 31
- 32 33
- 34 35
- 36 37

24. Usted:

CODIFICACION: 1. SI 2. NO 3. No en la actualidad, pero sí lo ha hecho anteriormente.

- 24.1 ¿Renta su parcela individual?
24.2 ¿Renta otra(s) parcela(s) individual(es)?
24.3 Se une con otros ejidatarios para trabajar en conjunto las parcelas individuales.
24.4 Se une con otros ejidatarios para trabajar en conjunto tierras ociosas del colectivo.
24.5 Contrata peones.
24.6 Contrata crédito.
24.7 Contrata crédito en unión con otros ejidatarios.
24.8 Compra insumos en conjunción con otros ejidat.

25. Para vender su producción, ud. utiliza los servicios que le pudieran prestar?:

CODIFICACION: 1. SI 2. NO

- 25.1 El Comisariado Ejidal.
25.2 La Unión de Ejidos.
25.3 La Promotora.

5.0 OPINIONES GENERALES

26. ¿Cuáles considera ud. que son sus tres principales problemas?

- 1.
2.
3.

27. ¿Ha recibido ó está recibiendo algún tipo de capacitación?

- 1. Si 2. No 3. Si, en más de una ocasión.

27.1 Si la respuesta anterior es afirmativa, favor de mencionar el tipo de capacitación recibida. (Máximo tres)

- 1.
2.
3.

27.2 ¿Qué tipo de capacitación considera usted que necesitan los ejidatarios? (Concretar) (Máximo tres).

- 1. \_\_\_\_\_  63
- 2. \_\_\_\_\_  64
- 3. \_\_\_\_\_  65

A CONTINUACION PRESENTAMOS UNA SERIE DE FRASES. FAVOR DE ESCOGER, SEGUN SU OPINION, EL CALIFICATIVO QUE CONSIDERE MAS CORRECTO:

- CODIFICACION:
- 1. Muy de acuerdo
  - 2. De acuerdo
  - 3. En desacuerdo
  - 4. Totalmente en desacuerdo
  - 5. No lo sé

- 28. El Plan Chontalpa ha mejorado nuestras condiciones de vida. . . . .  66
- 29. La Unión de Ejidos Colectivos representa eficientemente a los ejidatarios de la zona .  67
- 30. Nuestros representantes ejidales son escogidos en forma democrática. . . . .  68
- 31. El colectivismo permite un mejor futuro para los agricultores de Tabasco. . . . .  69
- 32. Existen recursos naturales dentro del Ejido que se desaprovechan . . . . .  70
- 32.1 Si la respuesta es 1 ó 2, preguntar cuáles? (Máximo tres)

- 1. \_\_\_\_\_  71
- 2. \_\_\_\_\_  72
- 3. \_\_\_\_\_  73

- 33. La caña es el mejor cultivo para la Chontalpa. . . . .  74
- 34. Existe cooperación entre los ejidatarios de mi ejido. . . . .  75
- 35. La Promotora del Complejo Agroindustrial nos ayuda.  76
- 36. Existen buenas relaciones con el Ingenio B. Juárez.  77
- 37. Existen buenas relaciones con el Ingenio Sta. Rosalía.  78
- 38. Es una ventaja que exista la Unión de Ejidos Colectiv.  79
- 39. Yo preferiría cultivar por mi cuenta mis 15 hectáreas.  80
- 40. Mi ejido ha alcanzado un alto grado de industrialización. . . . .  81
- 41. La mayoría de los ejidatarios estamos de acuerdo en las tareas que nos tocan . . . . .  82

5

42. Todos los ejidatarios participamos en la toma de decisiones para el Ejido. . . . .

43. La Promotora tiene técnicos capaces . . . . .

44. Mi Ejido consigue créditos fácilmente . . . . .

45. Para su opinión, ¿cuáles son los tres ejidos más pobres? (Anotar número correspondiente):

45.1 . . . . .

45.2 . . . . .

45.3 . . . . .

46. ¿Cuáles son los tres ejidos más ricos?

46.1 . . . . .

46.2 . . . . .

46.3 . . . . .

47. ¿Cuáles son los tres con más problemas?

47.1 . . . . .

47.2 . . . . .

47.3 . . . . .

48. ¿Qué hacen con los socios que no trabajan?

1. \_\_\_\_\_

48.1 ¿Qué se debería hacer con ellos?

1. \_\_\_\_\_

48.2 ¿Son muchos los socios colectivistas que no trabajan, en su ejido?

1. Sí            2. No            3. No lo sé . . . . .

49. Suponga ud. que una persona tiene una buena superficie de tierra de buena calidad. ¿De qué manera considera ud. que pudiera obtener el máximo de beneficios? Si las tierras fueran... (Jerarquizar del 1 al 4):

1. Ejidales . . . . .

2. Ejidales colectivas . . . . .

3. Pequeña propiedad. . . . .

4. Comunales. . . . .

50. En su opinión, ¿para qué sirve la Unión de Ejidos Colectivos? Concretizar funciones. Máximo tres.

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

51. ¿Porqué no participa ud. en el mantenimiento y conservación de las obras de infraestructura, como drenes, bordos, etc.?

- 1. Por que es responsabilidad de Promotora
- 2. Por que es responsabilidad de otras instituciones
- 3. Por que es responsabilidad de la Unión de Ejidos
- 4. Por que es responsabilidad del Comisariado Ejidal
- 5. Por que no me pagan
- 6. Por que no tengo tiempo
- 7. otra . . . . .

39

52. ¿Cuál ha sido la institución que más les ha ayudado?

- 1. Gobierno del Estado
- 2. Promotora
- 3. el Fideicomiso
- 4. los Ingenios
- 5. la SARH
- 6. la SRA
- 7. la Comisión del Grijalva
- 8. el Banco de Crédito. . . . .

40

53. ¿Cuál ha sido la institución que menos les ha ayudado? Misma codificación pregunta anterior. . . . .

41

54. Responda afirmativa ó negativamente según el caso:

CODIFICACION: 1. SI 2. NO 3. NO LO SE

54.1 Yo conozco sobre los resultados económicos del Ejido . . . . .

42

54.2 Se nos informa sobre los resultados de dinero . . . . .

43

54.3 En este año, vamos a perder dinero . . . . .

44

54.4 Los ejidatarios ya estamos lo suficientemente maduros para valernos por nosotros mismos . . . . .

45

54.5 Gracias al colectivismo vivimos mejor . . . . .

46

54.5 Sin el colectivismo, estaríamos mejor . . . . .

47

55. Según su opinión, los ejidos colectivos que forman el Plan Chontalpa, deberían:

- 1. manejarse de manera totalmente independiente
- 2. trabajar solidariamente en grupos de ejidos chicos
- 3. trabajar solidariamente todos los ejidos juntos, con planes y metas comunes. . . . .

48

56. ¿Ha participado usted en algún cargo ejidal?

- 1. Si
- 2. No
- 3. Sí, en más de una vez...

49

57. Escoja el adjetivo que mejor califique a las acciones de las siguientes instituciones:

CODIFICACION: 1. Excelente 2. Bueno 3. Regular 4. Malo 5. Pésimo

57.1 Acciones de la Promotora. . . . .

50

57.2 Acciones del Fideicomiso. . . . .

51

57.3 Acciones de la Unión de Ejidos Colectivos . . . . .

52

57.4 Acciones del Comisariado Ejidal . . . . .

53

58. Con lo que ustedes los ejidatarios han adquirido de experiencia, ¿cómo funcionarían sin la Promotora?

1. Excelente  
2. Bueno

3. Regular

4. Malo  
5. Pésimo.

59. Usted considera que la Promotora debe desaparecer?

1. Si

2. No

59.1 Si la respuesta es afirmativa, ¿ en cuánto tiempo? (Anotar años. Si 10 ó más = 9)

60. ¿Cuántos ejidos colectivos hay dentro del Plan?

61. Por último, supongamos que todos los mexicanos se pudieran calificar del 1 al 10, según sus niveles de vida alcanzados. ¿Con qué número se calificaría ud.?

MUCHAS GRACIAS.

## 6.0 IDENTIFICACION

A. Encuestador \_\_\_\_\_

b. Fecha \_\_\_\_\_

C. Número del ejidatario entrevistado \_\_\_\_\_

d. Duración \_\_\_\_\_

ENCUESTA NUMERO. . . . .

1 2 3

1  
4

EJIDO. . . . .

5 6

1.0 DATOS GENERALES

1. Lugar de nacimiento:

- 1. La Chontalpa
- 2. otro lugar del mcpio. de Cárdenas
- 3. otro lugar del mcpio. de Huimanguillo

- 4. otro mcpio. de Tabasco
- 5. un estado colindante: Ver., Camp, ó Chis.
- 6. otros Estados. . . . .

2. Estado Civil:

- 1. soltero
- 2. casado
- 3. unión libre

- 4. separado
- 5. divorciado
- 6. viudo. . . . .

3. Años de residencia dentro de la Chontalpa:

- 1. menos de 1 año
- 2. de 1 a 2 años
- 3. de 2 a 5 años

- 4. de 5 a 8 años
- 5. de 8 a 10 años
- 6. más de 10 años. . . . .

4. ¿Qué preferiría usted?

- 1. que sus hijos continuaran como jornaleros
- 2. que sus hijos pudieran ser ejidatarios colectivistas
- 3. que sus hijos pudieran ser ejidatarios, pero no colectivistas
- 4. que sus hijos fueran pequeños propietarios
- 5. que sus hijos se fueran a trabajar a la ciudad. . . . .

5. ¿Cuánto tiempo piensa permanecer en la Chontalpa?

- 1. menos de 1 año
- 2. de 1 a 2 años
- 3. de 2 a 5 años

- 4. de 5 a 8 años
- 5. de 8 a 10 años
- 6. más de 10 años
- 7. siempre. . . . .

6. Su familia cada cuando come o toma:

- CODIFICACION:
- 1. diario
  - 2. cada 3er día
  - 3. una vez por semana
  - 4. cada 2 semanas
  - 5. una vez al mes
  - 6. rara vez
  - 7. nunca

- 6.1 leche. . . . .
- 6.2 huevos. . . . .
- 6.3 carne. . . . .
- 6.4 pescado . . . . .
- 6.5 verduras . . . . .

7. Composición Familiar

No	PARENTESCO	EDAD	SEXO	ESCOLARIDAD ACTUAL	OCCUPACION PRINCIPAL	TIENE INGRESOS?	INGRESO SEMANAL PROMEDIO
1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	17	18 19	20	21	22	23	24
2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	25	26 27	28	29	30	31	32
3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	33	34 35	36	37	38	39	40
4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	41	42 43	44	45	46	47	48
5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	49	50 51	52	53	54	55	56
6	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	57	58 59	60	61	62	63	64
7	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	67	68 69	70	71	72	73	74
8	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	73	74 75	76	77	78	79	80
9	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	81	82 83	84	85	86	87	88
10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	89	90 91	92	93	94	95	96
11	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	97	98 99	100	101	102	103	104
12	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	105	106 107	108	109	110	111	112

2  
4

CODIFICACION:

- 1. jornalero
- 2. cónyuge
- 3. hijos
- 4. padres
- 5. hermanos
- 6. abuelos
- 7. primos
- 8. otros fam.
- 9. otros no fam.

anotar años cumplidos.

- 1. masc
- 2. fem.

- 1. ninguna
- 2. lee y escrib.
- 3. prim. incom.
- 4. prim. comp.
- 5. secundaria
- 6. preparatoria
- 7. carr. técnica
- 8. normal
- 9. otra

- 1. en el colectivo
- 2. en parcela ind.
- 3. otro trabajo
- 4. estudiante
- 5. hogar
- 6. ninguna
- 7. otra

- 1. si
- 2. no
- 3. más de 1

- 1. hasta \$500.
- 2. de 501 a 1000
- 3. de 1001 a 1500
- 4. de 1501 a 2000
- 5. de 2001 a 2500
- 6. de 2501 a 3000
- 7. de 3001 a 3500
- 8. de 3501 a 4000
- 9. más de \$4000.

8. En cuál de los siguientes cultivos trabaja principalmente usted?

- |              |             |                   |
|--------------|-------------|-------------------|
| 01.ganadera  | 06.plátano  | 11.caña           |
| 02.porcina   | 07.maíz     | 12.sorgo          |
| 03.ovino     | 08.frijol   | 13.frutas         |
| 04.rejeguera | 09.cacao    | 14.ind. colectiva |
| 05.vivero    | 10.verduras | 15.otros. . . . . |

34

9. ¿Quién le paga?

- 1.ejidatarios de manera individual
- 2.el Comisariado Ejidal
- 3.la Unión de Ejidos Colectivos
- 4.el Banco de Crédito Rural
- 5.otras instituciones . . . . .

38

10. PARA SER LLENADO POR EL ENCUESTADOR, POSTERIOR A LA ENTREVISTA:

- 10.1 Número total de habitantes de la vivienda . . . . .
- 10.2 Número total de hijos. . . . .
- 10.3 Número total de dependientes económicos . . . . .
- 10.4 Número total de habitantes con ingresos . . . . .
- 10.5 Suma de los ingresos semanales (ingreso semanal familiar). . . . .

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
39	40		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
41	42		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
43	44		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
45	46		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
47	48	49	50

11. Su familia cuenta con atención médica, através de:

- |           |                                |
|-----------|--------------------------------|
| 1. IMSS   | 4.Médico particular            |
| 2. ISSSTE | 5.otro                         |
| 3. SSA    | 6.ninguno (no cuenta). . . . . |

51

12. Tiene ( a nivel familiar):

CODIFICACION: 1. Si 2. No 3. Más de uno(a)

- 12.1 radio. . . . .
- 12.2 televisión . . . . .
- 12.3 estufa . . . . .
- 12.4 refrigerador . . . . .
- 12.5 bicicleta. . . . .
- 12.6 automóvil. . . . .
- 12.7 camioneta. . . . .
- 12.8 motocicleta . . . . .

<input type="checkbox"/>
52
<input type="checkbox"/>
53
<input type="checkbox"/>
54
<input type="checkbox"/>
55
<input type="checkbox"/>
56
<input type="checkbox"/>
57
<input type="checkbox"/>
58
<input type="checkbox"/>
59

13. Número de cuartos, dentro de su vivienda, que utilizan para dormir. . . . .  60

14. Su vivienda es:  
1. rentada  
2. prestada . . . . .  61  
14.1 1. albergue 2. autoconstrucción.  62

15. ¿En cuántos cultivos o actividades pecuarias diferentes ha trabajado usted desde que llegó a la Chontalpa?  
1. en sólo una 5. en cinco  
2. en dos 6. en seis  
3. en tres 7. en siete  
4. en cuatro 8. en más de siete.  67

16. Con su trabajo, usted está:  
1. a gusto 2. a disgusto 3. le dá lo mismo.  64

17. Tiene ud.: CODIFICACION: 1. Si 2. No  
17.1 gallinas. . . . .  61  62  63  
17.2 ganado bovino. . . . .  68  69  70  
17.3 ganado ovino. . . . .  71  72  73  
17.4 ganado porcino . . . . .  74  75  76  
17.5 animales de carga . . . . .  77  78  79  3  
17.6 tractores. . . . .  5  6  7  4

18. Tiene cultivos propios?  
1. Si 2. No 3. No actualmente, pero si con anterioridad.  8

19. Alquiler parcelas ó lo ha hecho con anterioridad?  
1. Si, de las individuales de los ejidatarios  
2. Si, de las tierras colectivas del ejido  
3. Si, fuera de la Chontalpa  
4. No . . . . .  9

2.0 OPINIONES GENERALES

20. ¿Cuáles considera ud. que son sus principales problemas?  
1. \_\_\_\_\_  10  
2. \_\_\_\_\_  11  
3. \_\_\_\_\_  12

21. ¿Ha recibido o está recibiendo algún tipo de capacitación?

- 1. Si
- 2. No
- 3. Sí, en más de una ocasión.

13

21.1 Si la respuesta anterior es afirmativa, favor de mencionar el tipo de capacitación recibida. (Máximo tres)

- 1. \_\_\_\_\_
- 2. \_\_\_\_\_
- 3. \_\_\_\_\_

14

15

16

FAVOR DE CONTESTAR AFIRMATIVA O NEGATIVAMENTE A LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

CODIFICACION: 1. Si 2. No 3. No lo sé

22. Existe cooperación entre los ejidatarios y los jornaleros.

17

23. Los jornaleros de este ejido estamos unidos para ayudarnos a resolver nuestros problemas.

18

24. Conozco a los jornaleros de otros ejidos.

19

25. Existen buenas relaciones con los ejidatarios.

20

26. Prefiero trabajar en las parcelas individuales a trabajar en las tierras colectivas.

21

27. La mayoría de los jornaleros estamos de acuerdo en las tareas que nos asignan.

22

28. La Promotora nos ayuda.

23

29. Por último, supongamos que todos los mexicanos se pudieran calificar del 1 al 10, según sus niveles de vida alcanzados. ¿Con qué número se calificaría usted? (Anotar número).

24  25

3.0 IDENTIFICACION

A. ENCUESTADOR \_\_\_\_\_

B. FECHA \_\_\_\_\_

C. DURACION \_\_\_\_\_.

CUESTIONARIO C: PROMOTORA DEL COMPLEJO AGRINDUSTRIAL  
DE LA CHONTALPA DEL ESTADO DE TABASCO.

1. Características generales del programa de la Promotora para propiciar el desarrollo de la zona de La Chontalpa. Alcances del programa. Metas.
2. Definición de las necesidades y problemática de La Chontalpa. Visión global de los 22 ejidos y particular para cada uno de ellos. Desarrollo alcanzado, global y por ejidos. Razones específicas de las diferencias existentes.
3. Cultivos más adecuados. Distribución óptima de la tierra por cultivo. Perspectivas del Plan. Incluir aspectos pecuarios.
4. Necesidades de capacitación y asistencia técnica. Areas concretas requeridas.
5. Organización social existente y grado de participación de los ejidatarios. Opiniones sobre los 22 Comisariados Ejidales y sobre la Unión de Ejidos Colectivos.
6. Trabajos que desarrolla La Promotora en las siguientes áreas:
  - 6.1 asistencia técnica, científica y tecnológica
  - 6.2 capacitación
  - 6.3 insumos
  - 6.4 incorporación de tecnología en la producción
  - 6.5 concertación de créditos, especificar rubros y montos por ejido y globales.
  - 6.6 comercialización de productos agrícolas y ganaderos.
  - 6.7 programación de la producción
  - 6.8 obras de infraestructura
  - 6.9 asistencia legal
  - 6.10 otro tipo de asistencias
  - 6.11 promoción social
  - 6.12 organización campesina.
7. Definición de la organización idónea para los ejidatarios
8. Planes para lograr la autogestión de los ejidos. Procedimientos y metas para lograrla.
9. Participaciones de otras instituciones: Ingenios, Banrural, SRA, Gobierno del Estado, otras. Opiniones al respecto. Opiniones sobre instituciones que han participado: El Fideicomiso. Diferencia con la Promotora. Enfoques.
10. Esquemas existentes para la distribución de utilidades. ¿Existe alguna política definida? Diferencias por ejidos.

11. Funciones y responsabilidades de los miembros de la Promotora en la operación real.
12. Efectos de la reciente reestructuración administrativa y organizacional.
13. Criterios en las negociaciones con los ejidos colectivos, la Unión y el Banrural
14. Sistemas de control e información disponibles y utilizados.
15. Opinión sobre las perspectivas de los jornaleros. Acciones institucionales para con ellos.

CUESTIONARIO D: UNION DE EJIDOS COLECTIVOS  
DE PRODUCCION AGROPECUARIA  
DEL PLAN CHONTALPA.  
"GRAL. LAZARO CARDENAS DEL RIO"

1. Definición de los objetivos, funciones y metas de la Unión de Ejidos.
2. Participación de la Unión en:
  - 2.1 abasto de insumos, especificar cuáles
  - 2.2 comercialización, especificar
  - 2.3 asistencia técnica y capacitación
  - 2.4 programación de la producción
  - 2.5 concertación de créditos
  - 2.6 aspectos legales, administrativos y contables
  - 2.7 organización y promoción social
  - 2.8 selección de los miembros de los Comisariados Ejidales.
  - 2.9 obras de infraestructura.
3. Definición de las necesidades y problemática de La Chontalpa. Visión global de los 22 ejidos y particular para cada uno. Desarrollo y diferencias existentes. Razones de estas diferencias.
4. Cultivos más adecuados. Distribución óptima de la tierra por cultivo, incluyendo actividades pecuarias.
5. Necesidades de capacitación y asistencia técnica.
6. Definición de la organización idónea para los ejidatarios. Calificativos para la organización existente.
7. Opiniones sobre la participación de otras instituciones en el Plan: Promotora, Banrural, SRA, Gobierno del Estado, Ingenios, otras.
8. Participación en las gestiones de los ejidos. Relaciones con los Comisariados Ejidales. Opinión de su existencia y su posibilidad de que realicen gestiones independientes de la Unión.
9. Esquemas existentes para la repartición y distribución de utilidades.
10. Principales canales de comercialización por producto.
11. Gastos de operación de la Unión.
12. Perspectivas del Plan Chontalpa.
13. Sistemas de información y control disponibles y utilizados.

**CUESTIONARIO E: OTRAS INSTITUCIONES****BANRURAL****COMISION DEL RIO GRIJALVA****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA****GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO****INGENIOS AZUCAREROS: BENITO JUAREZ Y SANTA ROSALIA**

1. Conocimiento del Plan Chontalpa. Opiniones
2. Principales necesidades y problemática del Plan y de la Chontalpa.
3. Participación de la institución dentro del Plan. Especificar áreas de trabajo y planes a desarrollar.
4. Opiniones sobre la colectivización y sus efectos. Ventajas y desventajas.
5. Apoyos necesarios para aumentar o propiciar el desarrollo integral de la Chontalpa.
6. Perspectivas del Plan Chontalpa.
7. Percepción del nivel de vida alcanzado por los ejidatarios del Plan. Comparación con ejidatarios de zonas aledañas. Organización social existente. Representantes ejidales.
8. Actividades agrícolas y pecuarias más adecuadas para la región.
9. Opinión sobre la Unión de Ejidos Colectivos.
10. Sugerencias concretas sobre el desarrollo presente y futuro del Plan.

125

# G U I A   D E   O B S E R V A C I O N

## 1.0 IDENTIFICACION

.EJIDO \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

## 2.0 DATOS POBLACIONALES

1. Población total: \_\_\_\_\_

Ejidatarios: \_\_\_\_\_

Jornaleros: \_\_\_\_\_

## 3.0 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO

2. Obras de infraestructura existentes. Grados de conservación y mantenimiento. Necesidades sentidas al respecto. Grado de participación comunitaria en la construcción, ampliación, conservación y mantenimiento de las mismas. Características en la operación de obras y participación comunitaria correspondiente.

3. La vivienda de los ejidatarios. Características predominantes. Servicios con que cuentan. Solidaridad y organización existentes para ampliaciones y mantenimiento de las viviendas. Grado de limpieza observada.

4. La vivienda de los jornaleros. Características predominantes. Materiales de construcción. Localización dentro del ejido. Tenencia. Tratos con los ejidatarios. Servicios con que cuentan. Trabajos colectivos para ampliaciones y mantenimientos. Dimensiones promedios de los predios que ocupan. Características de habitabilidad que prevalecen.

5. Equipamiento urbano existente. Descripción de los diferentes servicios. Grado de mantenimiento y participación comunitaria. Incluir escuelas, parques, servicios médicos, servicios públicos, etc.

## 4.0 ASPECTOS DE LA PRODUCCION

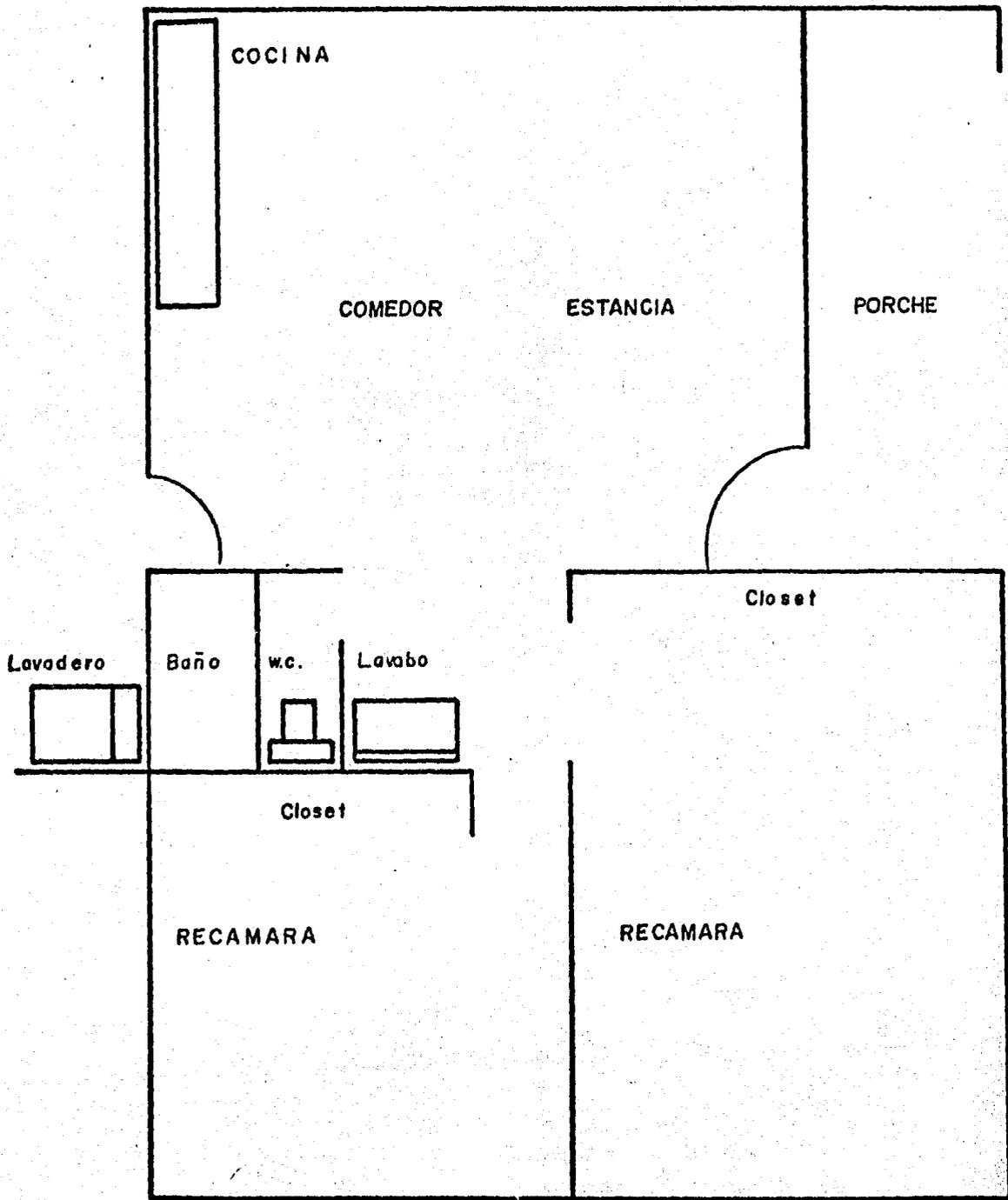
6. Superficie total del ejido. Distribución de la superficie ejidal: Asentamientos humanos, obras de infraestructura, área colectiva, parcelas individuales, otras.

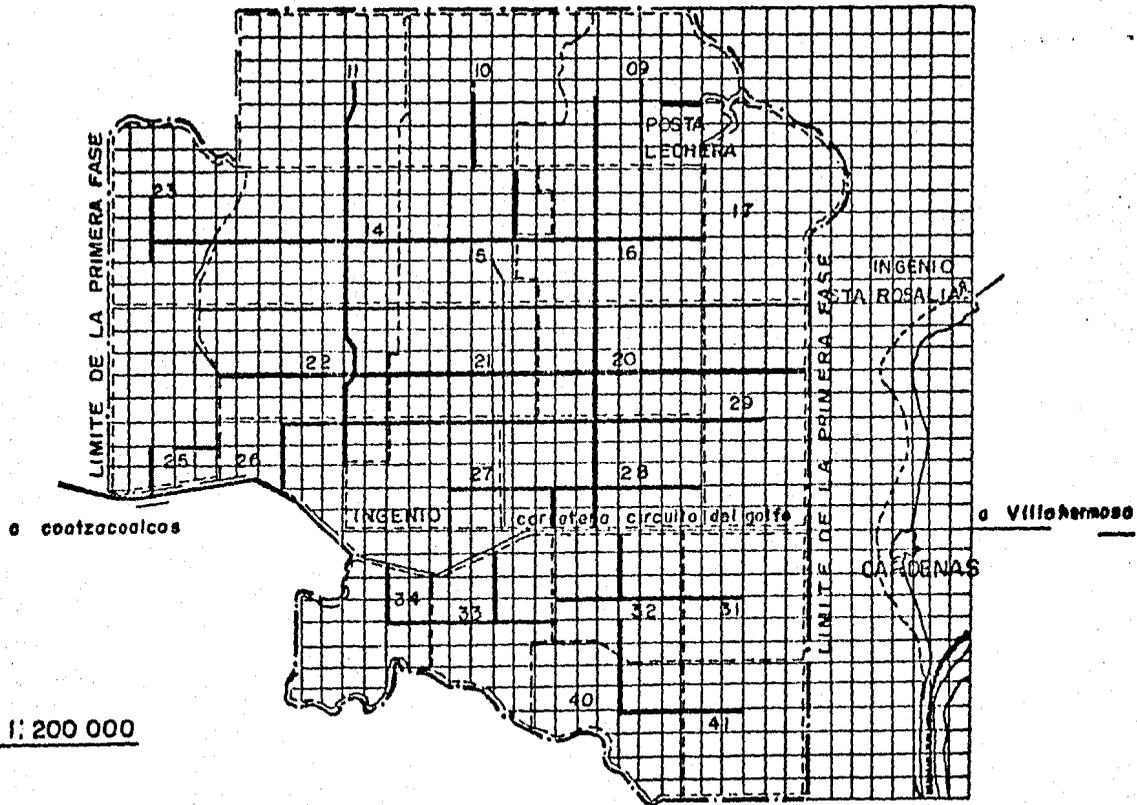
7. Superficie colectiva: Area total, área destinada a producción agrícola, a producción pecuaria. Superficie no aprovechada. Razones del desaprovechamiento. Distribución de la superficie trabajada por tipo de cultivo ó actividad pecuaria.

8. Principales cultivos: Superficies destinadas. Cambios en los últimos cinco años y razones de los mismos. Cambios en el tipo de cultivo y en las superficies que se le destinan. Rendimientos, créditos, tecnología empleada y procedimiento de comercialización por tipo de cultivo. Mismos datos para las actividades pecuarias. Contratación mano de obra.
9. Situación crediticia concreta. Nivel de endeudamiento. Crédito para cuántas hectáreas?
10. Mecanismos concretos de comercialización. Utilización de la Unión de Ejidos en los procesos mencionados.
11. Procedimiento de distribución y asignación de las actividades administrativas y productivas. Grado de participación de los ejidatarios, el Comisariado Ejidal, la Unión de Ejidos Colectivos, el Banco y la Promotora en la toma de decisiones sobre lo que se va a producir, el crédito a contratar, la comercialización y los insumos requeridos. Grado de autogestión alcanzado.
12. Agroindustrias del Ejido. Características que prevalecen en el proceso de producción. Problemática principal. Agroindustrias desaparecidas. Razones y características de su desaparición. Perspectivas agroindustriales.
13. Relaciones interejidales. Relaciones con la Unión de Ejidos Colectivos. Principal problemática sentida. Definición de las relaciones y cooperación existentes.
14. Necesidades de capacitación sentidas.
15. Necesidades y problemática principal del Ejido.
16. Participación de la mujer y los jóvenes en actividades productivas y del desarrollo de la comunidad. Características de las parcelas de la mujer y escolar.
17. Características de las parcelas individuales. Producción. Organización en torno a ellas.
18. Maquinaria propia del ejido. Descripción detallada. Maquinaria individual de ejidatarios. Cuantificación.
19. Organización social existente. Tipos de agrupaciones. Objetivos. Grado de participación. Conflictos en las relaciones sociales. Organizaciones de jóvenes. Características.

20. Aspectos de migración. Temporal y definitiva. Emigración e inmigración. Presencia de PEMEX en la zona. Calificativos.
21. Relación con los Ingenios Azucareros: Benito Juárez y el de Santa Rosalía. Procedimientos laborales. Opiniones hacia el cultivo de caña.
22. Opiniones hacia las instituciones que participan en el Plan Chontalpa. La Promotora, el Banco de Crédito Rural, la SRA, la SARH, El Gobierno del Estado, otras. Opiniones hacia instituciones que participaron: el Fideicomiso. Opiniones hacia la Unión de Ejidos Colectivos.
23. El Comisariado Ejidal. Procedimientos de selección. Elecciones. Funcionamiento del Comisariado. Gastos de Operación. Sistemas de información y control disponibles. Comunicación a los ejidatarios. Reuniones. Responsabilidades de sus miembros. Criterios en la administración y manejo de las operaciones del Ejido, de las negociaciones con Promotora, Banrural y la Unión de Ejidos.
24. Opiniones sobre la Colectivización. Ventajas y desventajas.
25. Opiniones sobre el Plan Chontalpa. Perspectivas.

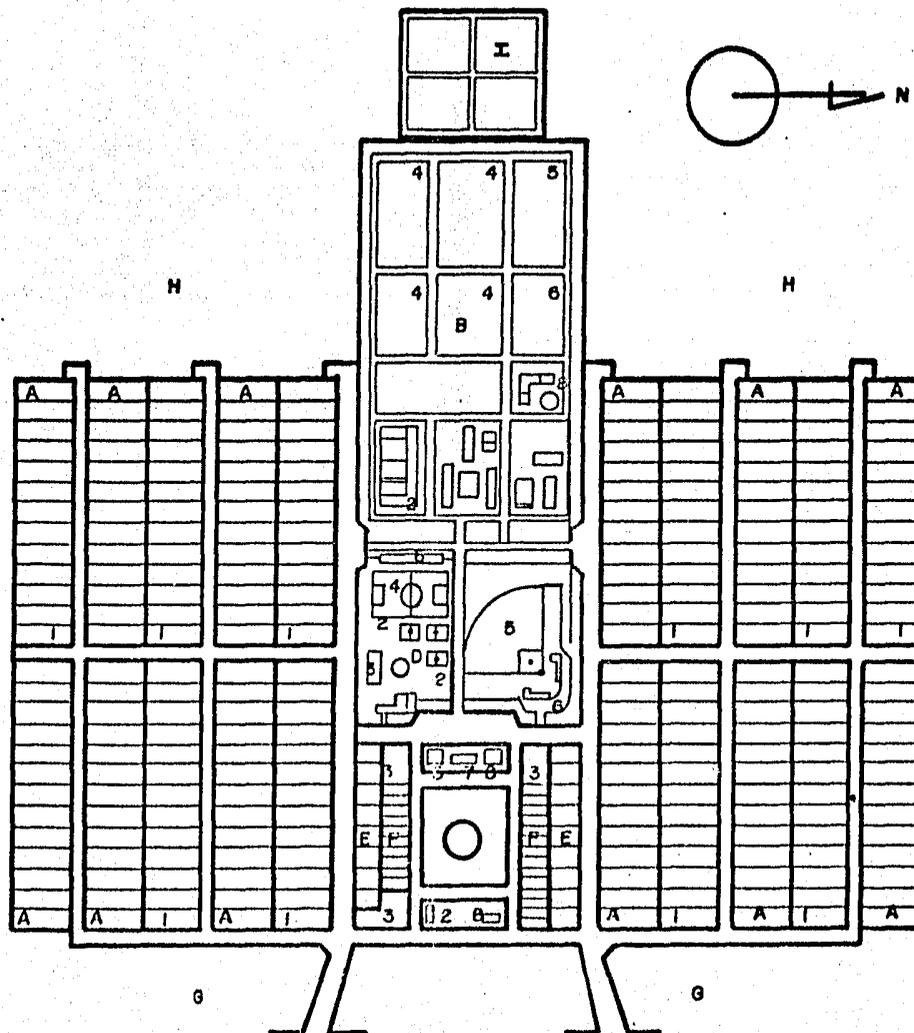
PLAN CHONTALPA — PRIMERA FASE  
DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA CAMPESINA  
Medidas exteriores : 5.50 x 7.75





**PLAN CHONTALPA  
 PRIMERA FASE**





A.-UNIDAD DE HABITACION CAMPESINA

B.-GRANJA ESCOLAR

- 1 jardín de niños
- 2 zonas verdes y de esparcimiento
- 3 frutales
- 4 hortaliza y legumbres
- 5 Otros cultivos
- 6 planta avícola
- 7 Escuela primaria
- 8 captación de agua potable

C.-PLAZA PUBLICA

- 1 Oficinas de gobierno (agencia mpa)
- 2 tienda cooperativa
- 3 iglesias
- 4 quiosco
- 5 centro médico
- 6 terminal de autobuses
- 7 banco
- 8 cine

D.- CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

- 1 Edificio del club
- 2 Canchas de basquetbol y volibol
- 3 Albercas
- 4 Campo de futbol
- 5 Campo de beisbol
- 6 Tribunas

E.- HABITACION Y COMERCIOS

F.- HABITACION EMPLEADOS FEDERALES

G.- TALLERES DE INICIATIVA PRIVADA

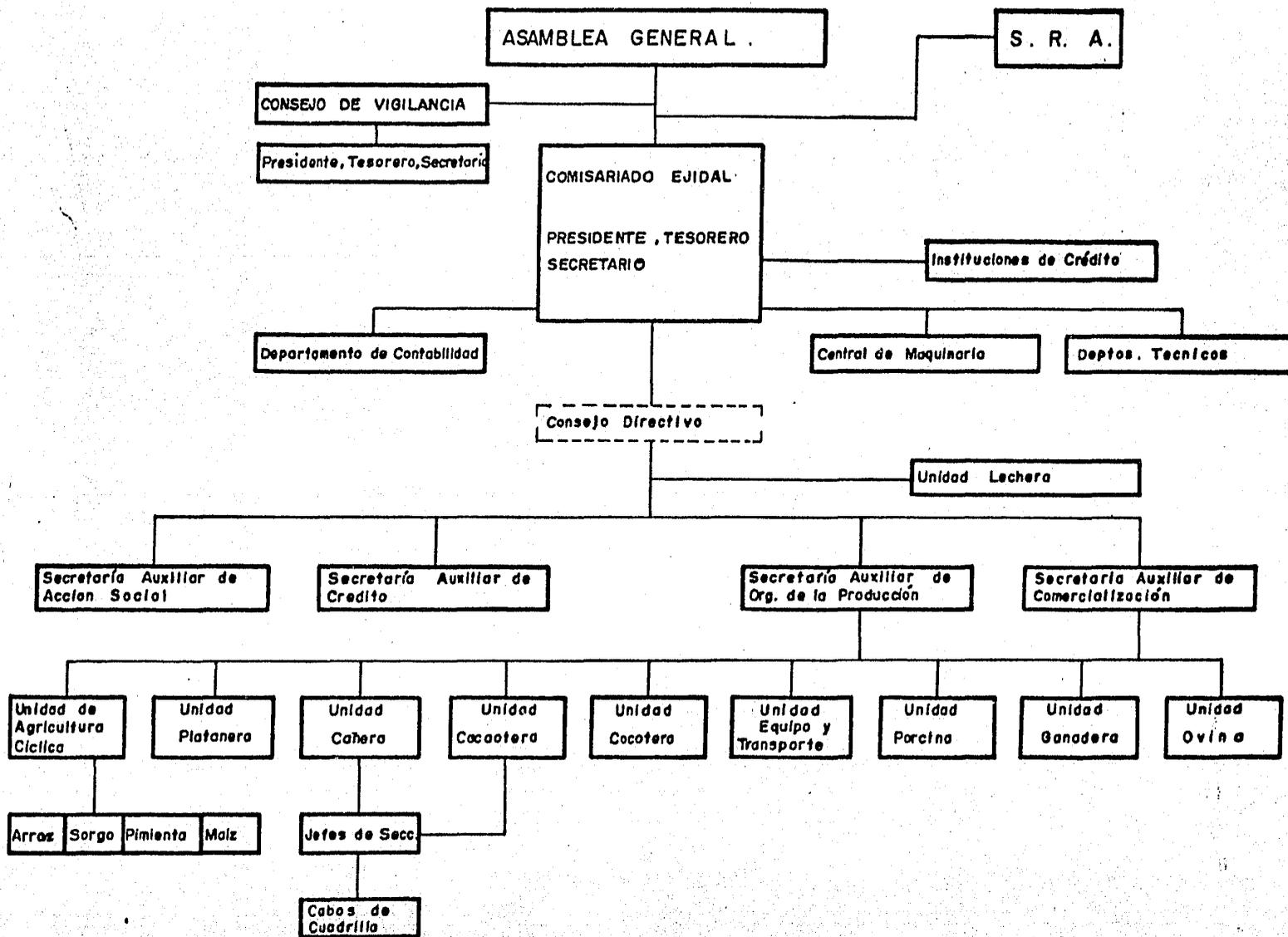
H.- RESERVA URBANA

I.- PANTEON

S. R. H.  
 COMISION GRIJALVA  
 PLAN CHONITALEA  
 POBLADO TIPO

PLANTA DE CONJUNTO escala 1: 2000

**ESTRUCTURA INTERNA DEL FUNCIONAMIENTO  
DEL EJIDO TIPO DEL PLAN CHONTALPA**



**PLAN CHONTALPA - PRIMERA FASE**  
**ESTRUCTURA DE LA COMISION DEL RIO GRIJALVA**  
**( JERARQUIA Y NIVELES )**

